

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**



**ESTUDIO PROSPECTIVO PARA LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN, LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA.**

**TRABAJO TERMINAL PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON LÍNEA DE
ESPECIALIZACIÓN EN: DOCENCIA**

**PRESENTA
LIBIA VILLAVICENCIO REYES**

**DIRECTORA DE TRABAJO TERMINAL
DRA. ROSA GUADALUPE HERAS MODAD**

Mexicali, B. C.

Junio de 2014

Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel
Coordinador de Posgrado e Investigación
Facultad de Ciencias Humanas
PRESENTE.

Asunto: Voto aprobatorio sobre trabajo
Terminal de grado de Maestro(a)

Después de haber efectuado una revisión minuciosa sobre el trabajo de tesis presentado por **Libia Villavicencio Reyes** para poder presentar la defensa de su examen y obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, me permito comunicarle que he dado mí voto **APROBATORIO**, sobre su trabajo titulado:

**Estudio prospectivo para la Maestría en Ciencias de la Educación,
Línea de Especialización en Docencia.**

Esperando reciba el presente de conformidad, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad

Mexicali, B.C., a 08 de junio de 2014

Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel
Coordinador de Posgrado e Investigación

*Un profundo agradecimiento a todas las personas
que participaron e hicieron posible
la realización del proyecto.*

	ÍNDICE	PÁG.
APARTADOS		
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN		5
1.1 Problemática		7
1.2 Justificación		27
1.3 Objetivos		30
1.4 Preguntas		30
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA		
2.1 Organismos internacionales		34
2.1.1 Banco Mundial		34
2.1.2 Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).		35
2.1.3 Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).		36
2.1.4 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO)		37
2.1.5 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)		38
2.2 Organismos nacionales		39
2.2.1 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).		39
2.2.2 La Educación Superior: ANUIES.		41
2.2.3 Teoría del Capital Humano.		45
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.		
3.1 La recolección de la información		47
3. 2 El análisis de documentos.		48
CAPÍTULO IV. PROYECCIONES E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS		
4.1 Prospectiva al 2020.		49
4.2 Proyecciones: ANUIES.		50
4.3. Proyección de egresado de posgrado por áreas de estudio, de acuerdo con cifras presentadas por ANUIES.		51
4.4 Programa Sectorial de Educación.		52
4.5 Resultados del Concurso Nacional de Plazas Docentes.		53
4.6 Resultados de entrevista a informantes clave.		55
4.7 Resultados del Seguimiento de Egresados.		63
4.8 Resultados de la Encuesta a Empleadores.		65
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.		70
BIBLIOGRAFÍA.		76

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) ha sido objeto de una serie de modificaciones producto de su dinámica y complejidad que han derivado, entre otras, en la propuesta de Reformas Educativas para los niveles de Educación Básica y Media Superior, principalmente.

Hoy más que nunca fortalecer el SEM y elevar los indicadores de calidad, relevancia y pertinencia son temas presentes en el discurso político; como consecuencia, se ha visto la necesidad de aprobar cambios a nivel de Ley que permita dar cuenta del compromiso del Gobierno Federal con la mejora de la educación mexicana ya que, entre otras, los resultados alcanzados en las evaluaciones nacionales e internacionales en materia educativa, no han sido del todo alentadores.

Los diagnósticos oficiales señalan la urgencia de fortalecer la profesionalización de la docencia, puesto que se considera al docente como el hilo conductor entre un proyecto educativo y el principal actor de este proceso: el alumno.

En nuestro país, la actividad de la docencia presenta serias deficiencias y, por consiguiente, retos importantes a los que habrá que enfrentarse para dar respuesta a las demandas del contexto.

Es así que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009) realiza una observación al caso mexicano al referir que:

(...) resulta más conveniente llevar a los profesores a intentar cambios en su práctica para que valoren después el efecto en los aprendizajes de sus alumnos, que intentar cambiar primero las actitudes de los docentes, en espera de que ello modifique su práctica. Este resultado pone en tela de juicio la orientación general de los programas de profesionalización y formación continua que impulsa la SEP, dirigidos a mejorar sus conocimientos teóricos (y posiblemente con ello sus actitudes) y bajo el esquema actual de cursos

dirigidos masivamente, poco es lo que se está logrando para modificar la práctica, proceso que requeriría de un acompañamiento más cercano y de un ejercicio más experimental de los aprendizajes de los profesores (p.44).

Es así que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pone en tela de juicio la efectividad de los programas de profesionalización oficiales y sus esquemas de operación.

Veamos pues cuál es la situación actual de la Educación Básica y Media Superior en materia de profesionalización de la docencia y los retos que enfrenta; así mismo será necesario analizar la situación de la Educación Superior como instancia facultada para ofertar programas de formación, capacitación y educación continua, en sus diferentes vertientes.

1.1 PROBLEMÁTICA.

Educación Básica.

El actual Programa Sectorial de Educación (PSE) indica que, en Educación Básica, se requiere abrir mayores opciones para la actualización acorde con las necesidades locales.

De acuerdo con Hernández (2013), en los seis años que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha aplicado el examen para otorgar plazas para la educación básica, en promedio 70% de los maestros ha tenido el derecho a una plaza con calificación de seis puntos (de diez posibles); resultado muy por debajo de lo que se consideraría conveniente, puesto que el citado nivel educativo busca la articulación de la educación básica.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) del 2011, se busca que el docente se preocupe por ofrecer una formación de calidad, que se destaque por desarrollar en sus alumnos competencias para la vida además de conocimientos y habilidades, incluyendo actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas, por ello:

Uno de los retos más grandes en la educación básica es la articulación de sus tres niveles para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna, que contribuyan al desarrollo de los alumnos y a su formación como ciudadanos democráticos (COMIE, 2011, p.1)

Como parte de la estrategia en el marco de la RIEB, se ha propuesto la Escuela de Tiempo Completo como un mecanismo para fortalecer la calidad de los aprendizajes, reforzar competencias, la recreación y desarrollo físico; a su vez, se concibe a la escuela de jornada ampliada como un espacio de inclusión y convivencia.

Esta propuesta representa oportunidades y a su vez implica retos para el Sistema Educativo y, en particular, para los docentes de Educación Básica, ya que se

requiere contar con profesionales de la docencia aptamente capacitados para trabajar bajo este esquema formativo, es así que la SEP:

propone que el maestro sea capaz de desarrollar competencias para experimentar una nueva forma de trabajar los contenidos vinculados a problemas reales, sea capaz de idear estrategias didácticas que permitan un cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas; esto posibilitará formar a los alumnos en concordancia con las exigencias de un mundo complejo, dinámico y que reclama promover la formación de ciudadanos en múltiples esferas de competencia en su vida personal, social y posteriormente profesional (SEP 2010, p. 21).

Según cifras del Programa Sectorial de Educación 2009-2013, en Baja California el nivel de escolaridad de docentes de preescolar registró que, de los 4, 593 docentes del nivel educativo, solo 373 cuentan con estudios de maestría (de éstos 188 titulados y 185 con maestría incompleta).

En primaria, la escolaridad de los 14, 378 docentes de las modalidades general e indígena se ubica en diferentes rangos, siendo el mínimo de secundaria terminada con un docente y 16 profesores con grado doctoral. El 55.9% de los docentes de primaria cuentan con estudios de licenciatura y de éstos solo un 46.9% se encuentran titulados (PSE, 2013).

En secundaria la escolaridad de los 10, 338 docentes tiene como rango mínimo un profesor con secundaria incompleta y 43 con grado doctoral. Datos representativos de la escolaridad de los profesores en este nivel son: 1,103 con normal superior, 6,652 con grado de licenciatura, 1, 338 con estudios de maestría y 94 con estudios doctorales indica el actual PSE. Como puede observarse, el porcentaje de docentes con nivel de posgrado es bajo.

Educación Media Superior.

En Educación Media Superior, se ha propuesto e implementado la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que se fundamenta la construcción del perfil básico de los estudiantes de Bachillerato a través del desarrollo de competencias, un Marco Curricular Común y la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en el marco de la diversidad.

Con el fin de otorgarle una identidad al egresado de Educación Media Superior, se definieron competencias que todo egresado se espera posea. En el marco de la Reforma, el docente constituye una pieza clave para cumplir con la formación de dicho perfil. En espera de alcanzar el objetivo, también se define el Perfil del Docente estructurado precisamente en torno a las características del Egresado de Educación Media Superior (EMS). En esta visión integral, el docente es quien brinda las herramientas y propicie las condiciones para que se favorezca la formación del estudiante en términos de competencias y favorezcan su desarrollo personal y profesional (SEP, 2008).

La RIEMS claramente establece el perfil ideal del docente de EMS, es así que en aras de lograrlo, las acciones de actualización, capacitación y educación continua resultan una pieza clave.

Si la formación y actualización permanente del profesorado se encuentra estrechamente relacionada con la calidad del servicio educativo (PSE, 2009), entonces habrá de prestarse especial atención a este rubro. Por citar un ejemplo, en Educación Media Superior se cuenta con 8,117 docentes, de los cuales el 89.6% labora en la modalidad de bachillerato y 10.4% restante en profesional técnico. De los 7, 274 docentes que conforma la modalidad de bachillerato, se cuenta con un nivel de escolaridad del 80.5% con grado de licenciatura, 4.6% con maestría, el 0.5% con grado de doctorado, 2.5% con estudios de normal superior y el restante 11.9% corresponden a otros niveles de escolaridad, según establece el Programa Sectorial de Educación (PSE). Si la formación del profesorado constituye un elemento clave

para elevar la calidad educativa, el indicador de estudios de posgrado registra bajo índice y por ende, impacta en la calidad del servicio educativo que se ofrece.

Otra problemática detectada, es que la EMS ha carecido de un programa institucional que capacite a los docentes, ésta se ha ofrecido en cada subsistema de manera independiente durante los últimos años. Es por ello que el PSE establece como prioritario consolidar el perfil académico de los docentes, promover la integración de cuerpos académicos e impulsar enfoques pedagógicos centrados en el aprendizaje que propicien una mayor participación de los alumnos en la construcción del conocimiento.

Se espera pues, que dada la reciente promulgación de reforma a la Ley General de Educación y la creación de un Servicio Profesional Docente, mejorar la calidad de la educación asegurando el nivel suficiente de los trabajadores en el área y fomentando la mejora de la práctica profesional y su capacitación permanente (DOF, 2013).

El panorama para la Educación Básica y Media Superior presenta oportunidades valiosas a la Educación Superior, como instancia facultada para ofrecer opciones de profesionalización docente, a través de la oferta de programas de posgrado en sus distintas orientaciones. Es preciso pues revisar los indicadores de calidad de los programas de posgrado, en atención a los requerimientos de los niveles educativos citados y del propio mercado laboral, ya que constituyen una fuente valiosa de información para valorar la prospectiva de los mismos, verificar si la oferta atiende los criterios de relevancia y pertinencia y, a su vez, corroborar si coadyuvan para dar respuesta a las demandas del entorno.

A continuación se presentan cifras de la Educación Superior y del posgrado Mexicano, del Estado y la localidad.

Educación Superior.

En México, pese a la importancia estratégica de recursos humanos aptamente capacitado, el número de alumnos inscritos en programas educativos de posgrado es muy reducido, pues resulta menor al 10% de la matrícula de nivel superior.

Alrededor del 15.5% de los programas educativos de posgrado que se imparte en el país tiene el reconocimiento de calidad que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

De acuerdo con un estudio realizado por el Consejo Mexicano de Posgrado (COMEPO) en el 2013, durante el ciclo escolar 2010-2011 en nuestro país, el número de alumnos inscritos en educación superior fue de 2, 773, 088 alumnos, de éstos solamente el 7% de los estudiantes pertenece a programas educativos de posgrado (208, 225 alumnos), el 50% se concentró en instituciones públicas y el otro 50% en instituciones particulares. El 36% de la matrícula en IES públicas se concentrara en las instituciones de sostenimiento autónomo.

Al 2011 el número de instituciones en el país que cuentan con programas de posgrado reconocidos por su calidad e inscritos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) es de 125, de las cuales 108 son instituciones públicas (87.2%) y 17 son instituciones privadas.

Es importante señalar que de acuerdo con el COMEPO, de las 1, 027 instituciones existentes en México que imparten programas de posgrado, sólo 12.17% imparte programas cuya calidad es reconocida por el PNPC del CONACYT.

El Padrón Nacional de Posgrado de Calidad.

El PNPC se propone fomentar el desarrollo del conocimiento, impulsar su transferencia social, favorecer su reconocimiento social y estimular la vinculación con los sectores de la sociedad mediante la formación de recursos humanos de alto

nivel. Incluye criterios y estándares internacionales en la formación de recursos humanos, y pretende impulsar la cooperación de las instituciones de educación superior y centros de investigación, el fortalecimiento de redes del conocimiento, la internacionalización de las actividades académicas y las evaluaciones rigurosas de los programas.

Tiene el propósito de reconocer la buena calidad de los programas de posgrado en sus dos orientaciones: posgrados con orientación a la investigación en los niveles de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento y los posgrados con orientación profesional en los niveles de especialidad, maestría con la finalidad de estimular la vinculación con los sectores de la sociedad.

A través de una serie de procedimientos e indicadores, las IES que así lo desean se someten a procesos de evaluación a fin de ser reconocidos dentro del Padrón de CONACYT como un Programa Educativo que da cuenta de su calidad.

El posgrado en Baja California.

Los programas de posgrado están asociados a la formación de recursos humanos de alto nivel, con los cuales se pretende tanto la aplicación como la generación de conocimiento y la innovación tecnológica; por tal razón esta actividad se considera estratégica para el desarrollo de nuestra entidad (PSE, 2009).

En Baja California, al 2010 se contó con un total de 390 programas de posgrado, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.

BAJA CALIFORNIA POSGRADOS VIGENTES	
Grado	Programas
Especialidad	40
Maestría	296
Doctorado	54
Total	390
<i>Fuente: SEE, Listado Escuelas con RVOE</i>	

De los 390 posgrados ofertados, solo 67 se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, tal como se muestra a continuación:

Tabla 2.

BAJA CALIFORNIA	
Número de Posgrados en Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	
Grado	Programas
Especialidad	4
Maestría	36
Doctorado	27
Total	67

Fuente: CONACYT, PNPC, 2010

La oferta educativa de posgrados incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad en Baja California es atendida por las siguientes Instituciones de Educación Superior.

Tabla 3.

INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO
UABC	4	17	10
ITT	0	1	2
CITEDI	0	1	0
COLEF	0	5	1
CICESE	0	10	10
CNyN	0	0	3
OAN	0	1	1
CETYS	0	1	1
TOTAL	4	36	27

Fuente: CONACYT, PNPC, 2010

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en el área educativa, cuenta con posgrado reconocido por su calidad: la Maestría en Ciencias Educativas.

Cifras de posgrado en la localidad.

Con el objetivo de conocer la oferta de posgrados en la localidad, se realizó una búsqueda de información que permitiera identificar las universidades tanto públicas como particulares que cuentan con opciones para estudios de Maestría en el área

educativa y específicamente en el área de la docencia. Resultado de dicha búsqueda se encontró que:

- 12 Instituciones en Mexicali ofertan 14 programas de Maestrías en el área de la Educación.
- 9 programas se orientan al énfasis de Docencia.
- 3 universidades son de tipo público y 9 de tipo particular.
- No existe oferta de posgrado con reconocimiento CONACYT, en las áreas de educación (docencia) en Mexicali.
- En Ensenada se oferta la Maestría en Ciencias Educativas la cual se encuentra en el PNPC.

Retos de la Educación Superior.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI presentada por UNESCO en 1998, reconoce el papel la educación superior frente a los retos y las oportunidades para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, en ese sentido establece que:

en un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante, lo cual exige, reformas de profundidad y una política de ampliación del acceso a la educación (...) es necesario utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debe facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, análisis creativo y crítico, reflexión independiente y trabajo en equipo, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia (UNESCO, 1998, p.13).

Por su parte el CONACYT (2011) identifica algunos retos que México enfrenta:

- Posicionarse, en materia de investigación y desarrollo, en el nivel que le corresponde según su peso específico a la altura de los países emergentes más dinámicos, y en consonancia con los derroteros internacionales.

- Lograr que el conocimiento y la innovación sean valorados socialmente y amplifiquen su contribución al desarrollo integral, al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de la competitividad nacional.
- Establecer estrategias para participar en la revolución del conocimiento y la innovación, aprovechar sus ventajas, valorizar socialmente sus aportaciones y desempeñarse con criterios, referencias, niveles de calidad y colaboraciones internacionales.
- Impulsar el nuevo paradigma del posgrado nacional, para favorecer el trabajo transdisciplinario y en equipo, la actualización de las agendas de investigación, la transferencia del conocimiento y su valoración social.

Según el CONACYT, la propuesta se orienta a fomentar el desarrollo del conocimiento y estimular la vinculación con los sectores de la sociedad mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, la cual constituye una estrategia pertinente para disponer del capital humano que el país requiere para transitar exitosamente en el siglo XXI.

En palabras de Arredondo Galván (2003, p.4):

ahora el énfasis de las políticas públicas está puesto en lograr una expansión que nos acerque a las tasas de cobertura de los países desarrollados y en consolidar la calidad de la formación que proporcionan las IES de Educación Superior, tanto en el ciclo de las licenciaturas como en el posgrado. Pareciera ser que los retos en el posgrado nacional consisten en la expansión y la calidad. A estos retos habría que añadir, sin duda, el de la pertinencia social.

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2005), indica que la educación de hoy y del futuro, ha de ser: a) flexible para ser realizada en cualquier momento y lugar, b) personalizada con respeto a los ritmos, estilos de aprendizaje e inteligencias diversas de cada estudiante, c) de características permanentes, d) de impulso a la cultura de la educación por sí mismo, e) en respuesta a las demandas de comunicación, avances tecnológicos y de intercambio de conocimientos.

En el contexto del desarrollo global, actualmente la visión de la Educación Superior contempla el reto de responder en forma adecuada a la dinámica del conocimiento, a los avances tecnológicos, al vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, y a la imponente movilidad y competitividad laboral que el mismo desarrollo implica. En este sentido, las nuevas necesidades de la sociedad contemporánea demandan nuevos estilos en el ejercicio de la formación académica, enfatizando sobre todo las necesidades de la transición y cambio en las estructuras de la enseñanza tradicional, que a la fecha han comprobado su limitada eficiencia ante las problemáticas de la globalización (UABC, 2013).

Así pues, temas como la cobertura, calidad de la formación, pertinencia, flexibilidad, necesidad de transición y cambio en las estructuras de la enseñanza tradicional, se identifican como los grandes retos de la Educación Superior.

En ese sentido, las IES han de valorar sus posibilidades para dar atención a las recomendaciones y afrontar los retos. El uso de tecnologías en Educación es un tema que habrá de abordarse.

Políticas

En el siguiente apartado se plantean las políticas más relevantes que impactan a la Educación Superior.

Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 plasma en la meta 3, el interés por lograr un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las

habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida.

En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como la capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado (DOF, 2013).

A fin de lograr la meta 3, se propone la estrategia 3.5.2: Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel; en ésta se marca como líneas de acción: Fomentar la calidad de la formación impartida por los programas de posgrado, mediante su acreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), incluyendo nuevas modalidades de posgrado que incidan en la transformación positiva de la sociedad y el conocimiento.

Programa Sectorial de Educación.

El Programa Sectorial de Educación proyecta estimular la creación y consolidación de programas de posgrado relacionados con las necesidades educativas y de investigación de la entidad, para ello en su línea de Acción 2.3.7.1.1.1.1 propone promover el incremento pertinente de programas de posgrado en las instituciones de educación superior para fortalecer el desarrollo de la investigación y la formación de recursos humanos competitivos; la meta: lograr que 8 mil 400 alumnos se inscriban en programas de postgrado certificados por el CONACYT.

Las políticas antes expresadas comprenden líneas de acción para las IES, a fin de guiar el proyecto educativo que les compete; es así que el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2011-2015 plantea políticas, iniciativas y estrategias que impactan al nivel de posgrado; en éste se ofrece un marco contextual de las acciones emprendidas y las que se requieren emprender para dar cumplimiento a la planeación institucional.

Dentro de las estrategias y metas correspondientes al actual Plan de Desarrollo Institucional podemos observar la relación y congruencia con las políticas nacionales, por ejemplo:

La Política Institucional 1: Impulso a la Formación de los Alumnos, busca atender a la necesidad de responder adecuadamente a las demandas sociales de educación superior de buena calidad, lo cual implica, además de actualizar los programas educativos y asegurar su calidad, ofrecer a los estudiantes oportunidades de formación integral en condiciones de equidad.

En la iniciativa específica 1.2.1: Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, se plantea como estrategia, entre otras, la de asegurar la buena calidad de los programas educativos de posgrado.

La Política Institucional 4: Proyección Nacional e Internacional de la UABC, propone colocar a la UABC como una institución de nivel internacional, mediante el fortalecimiento de la colaboración con instituciones y organismos nacionales y del extranjero, y la promoción de acciones de movilidad e intercambio.

A fin de dar cumplimiento a las políticas institucionales, las Unidades Académicas de la UABC retoman dichas orientaciones, de ahí que el actual Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas indica que ya son más de tres décadas de la facultad en la comunidad bajacaliforniana y establece que el servicio ofrecido ha sido bueno, sin embargo subraya la necesidad de incrementar la generación de espacios de oportunidad a egresados para que logren mayor presencia para crecimiento y desarrollo de las ciencias sociales, educación y humanidades.

Es así como plantea la estrategia 8.6.2, donde establece el compromiso de:

Ofertar programas educativos (PE) de calidad en los niveles de licenciatura y de posgrado, atendiendo a los estándares de los organismos externos de evaluación y acreditación, incluyendo como acción la de evaluar la Maestría en Educación como

programa de calidad. Plantea como meta que para el periodo comprendido entre el 2011-2 y 2013-1 contar con la evaluación de los programas de maestría.

Programa de Maestría en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH)

Historia.

La historia se reomonta al año de 1978 cuando surge el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, dando pie a la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación. Para 1985-2 se incorpora a la oferta la Licenciatura en Psicología, 1986-2 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y en 1993-2, la Licenciatura de Sociología. Fue en el año de 1996-2 cuando cambia su denominación a Facultad de Ciencias Humanas al iniciar la Maestría en Docencia y Administración Educativa. En el semestre 1998-2 se ofrece también la Licenciatura en Sociología Modalidad Semiescolarizada en Ensenada y la Maestría de Educación Especial en Mexicali. Es para el ciclo 2003-2 cuando se ofrece el ingreso a sus programas de licenciatura en la modalidad semiescolarizada. Actualmente se cuenta con la totalidad de los programas de licenciatura certificados.

Como se hizo mención, el posgrado dio inicio en el año de 1996, con el programa de Maestría en Docencia y Administración Educativa. Fue en el año de 1994 cuando se ofrece una Maestría en Educación Especial, en convenio con California State University; en el 2006 que egresó su generación más reciente. Otros programas de posgrado son: Maestría en Estudios y Proyectos Sociales ofertada en 2002 en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Sociales ambas pertenecientes a la UABC. En 2000 se ofrece conjuntamente con la Universidad de La Habana la Maestría en Comunicación. Los estudios de doctorado en Ciencias Educativas se inician en 2004 y se imparte a través de la DES con la Facultad de Idiomas, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (UABC, 2013: 16).

Filosofía Institucional.

Misión del posgrado en la UABC.

Posgrado e Investigación como instancia de apoyo a las actividades académicas de Investigación y Posgrado y en congruencia con la misión Institucional de calidad y excelencia, es el contribuir en un ambiente de pluralidad y respeto al logro de una sociedad justa, democrática, equitativa y respetuosa de su medio ambiente; con ciudadanos capaces de enfrentar y resolver los retos que les presente el entorno actual y futuro. Para ello, realiza sus funciones privilegiando a la academia, contribuyendo en la formación de seres humanos independientes, críticos y propositivos con un alto sentido ético y de responsabilidad social y fomentando la generación y difusión de conocimientos y aplicaciones tecnológicas pertinentes al desarrollo sustentable local, regional e internacional.

Visión del posgrado en la UABC.

Posgrado e Investigación está caracterizada por un desempeño eficiente e innovador en sus funciones de apoyo para las actividades de investigación y posgrado de la UABC y en los procesos de planeación y evaluación. Lo anterior coadyuva a que la UABC logre un desarrollo pleno de sus programas de posgrado y consolide sus actividades de investigación que contribuyen al desarrollo regional y nacional.

Visión del posgrado en la FCH.

El escenario del 2020 para las actividades de Posgrado de la FCH es el siguiente: La toma de decisiones es pertinente a necesidades al funcionamiento de los programas educativos que se ofrecen. El trabajo colegiado permite un seguimiento y una evaluación permanente del desarrollo de las actividades académicas cotidianas, ello permite que exista eficiencia en la operación de todas las labores de gestión.

Una red informática facilita la labor de todas las actividades –académicas y administrativas-. Las estrategias de comunicación posibilitan una comunicación interna y externa que trasmite la información en tiempo y forma a toda la comunidad. El clima laboral favorece el trabajo y la convivencia entre todos los miembros desde estudiantes hasta académicos, esto propicia el trabajo colaborativo.

El esquema curricular de los programas de este nivel es adecuado a los requerimientos del entorno, se mantiene el esquema profesionalizante pero se impulsa el modelo donde las tareas investigativas son primordiales, esto último sobre todo en el nivel de doctorado.. Luego entonces, los planes de estudio son pertinentes, innovadores, flexibles y se imparten por diversas modalidades. Además, son reconocidos en el ámbito nacional e internacional pues se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrado de CONACYT.

Se ha establecido un sistema de acompañamiento educativo que apoya la formación y desempeño de los alumnos de este nivel. El núcleo básico de los programas atiende eficientemente las labores de tutorías a los estudiantes, de ello se derivan productos académicos conjuntos.

La deserción es mínima, debido al apoyo durante la trayectoria de los alumnos dentro del posgrado, otra consecuencia favorable es que la eficiencia terminal se ubica en 100 %.

Las tareas de investigación realizadas por los profesores de la FCH son apoyadas por estudiantes de posgrado, lo que redundará en un crecimiento académico para los estudiantes. Las circunstancias descritas contribuyen al mejoramiento del índice de producción de los integrantes de este nivel educativo.

Los diversos cuerpos académicos de la FCH se encuentran vinculados de manera directa con los programas de posgrado que se imparten. Y dado, que dichos CA tienen nexos externos, se trabaja en redes que favorece el vínculo con organismos internacionales.

Se ha establecido un nodo de consultoría para atender situaciones internas de la institución pero también brinda apoyo al exterior, incluso el modelo de trabajo es el de “*colaboratorio*” (UNESCO, 2005). De este espacio se obtiene financiamiento para impulsar la movilidad y el intercambio tanto de profesores como de estudiantes de posgrado.

Maestría en Ciencias de la Educación.

Los programas de posgrado son considerados como la última fase de la educación formal y comprenden los estudios de especialidad, maestría y doctorado.

La Maestría es el programa de posgrado que se puede cursar después de la Licenciatura y tiene por objetivo que el estudiante comprenda los conocimientos y métodos avanzados en su campo y los aplique de manera innovadora. Las maestrías pueden ser profesionalizantes u orientadas a la formación de investigadores (COMEPO, 2013).

La importancia de los programas educativos de posgrado, expresa la COMEPO (2013), radica fundamentalmente en que permiten contar con recursos humanos altamente capacitados, con conocimientos profundos sobre una disciplina u objeto de estudio, una masa crítica capaz de recrear y generar conocimiento, lo que resulta indispensable para entender los avances del conocimiento y para desarrollar o adaptar innovaciones tecnológicas.

Descripción del programa.

La Maestría en Ciencias de la Educación (MCE) es un posgrado con enfoque profesionalizante, tiene como objetivo fomentar al desarrollo de profesionistas altamente calificados y competitivos en el mercado de trabajo, con las habilidades para diagnosticar problemas de las ciencias de la educación, en particular de la Docencia, Administración Educativa, Educación Especial, y la Didáctica de las Matemáticas, diseñar e implementar soluciones, analizar y manejar información para la toma de decisiones en los problemas educativos, así como realizar investigaciones aplicadas en organizaciones escolares.

La Maestría surge con el propósito de abordar integralmente la acción educativa con la finalidad de coadyuvar a la mejora de la calidad, a través de sus cuatro líneas de especialización: Administración Educativa, Docencia, Educación Especial y Didáctica de las Matemáticas

La importancia de este programa de Maestría radica en atender las nuevas y diversas problemáticas que se presentan en la actualidad, teniendo como principal campo de intervención a la educación básica (secundaria), media superior, superior y educación especial.

Trabaja en torno a dos las líneas de Generación y/o Aplicación de Conocimiento:

- Gestión y Administración de Sistemas Educativos.

Atiende el desarrollo del sistema educativo en México, sus diferentes subsistemas, propuestas de organización institucional, gestión y administración de recursos y en vinculación con las políticas educativas propuestas en los diferentes modelos de gobierno.

- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Atiende el desarrollo del sistema educativo en México, sus diferentes subsistemas, propuestas de organización institucional, gestión y administración de recursos y en vinculación con las políticas educativas propuestas en los diferentes modelos de gobierno.

El objetivo general del programa es: formar profesionales que se desempeñen en el campo de la Educación para fortalecer y profundizar la profesionalización en el área de la Administración Educativa, Docencia, Educación Especial y Didáctica de las Matemáticas.

Sus objetivos específicos son:

- Promover el desarrollo de conocimientos actualizados en el área educativa.
- Formar profesionales que reflexionen, analicen y actúen en forma multidisciplinaria en la construcción de propuestas para la docencia de acuerdo con las áreas de desempeño profesional (educación media superior, superior y especial).
- Formar profesionales que reflexionen, analicen y actúen en forma multidisciplinaria en la construcción de propuestas para la educación especial en sus áreas de

desempeño profesional (educación especial, desde educación básica hasta el nivel superior).

- Formar personal para la administración educativa que profundice y amplíe sus conocimientos para la transformación e innovación del sistema educativo, en sus áreas de desempeño profesional (educación media superior, superior y especial).
- Formar expertos en la didáctica de las matemáticas que profundice y amplíe sus conocimientos para la transformación e innovación del sistema educativo, en sus áreas de desempeño profesional (educación media superior, superior y especial).
- Apoyar el desarrollo de la investigación en el área educativa.

La línea de especialización en docencia, concibe la profesionalización de los docentes como una meta para mejorar la calidad, el rendimiento y la eficiencia de los sistemas educativos.

Pretende responder a una demanda de calidad; participando en la reinención de la escuela y de los sistemas educativos.

Tiene como principios que los docentes posean:

- Criterios de selección entre una serie de estrategias conocidas para intervenir intencionadamente, promoviendo los aprendizajes de los alumnos y creando otras estrategias allí donde las disponibles fuesen insuficientes o no pertinentes.
- Capacidad de articular la macropolítica referida al conjunto del sistema educativo con la macropolítica de los que es necesario programar, llevar adelante y evaluar en las instituciones en las que se desempeñen y con lo que deben emprender en sus espacios más acotados: las aulas, los patios, los talleres, las actividades que se desarrollen en los espacios externos a las escuelas.
- Comprensión del mundo en el que viven, vivirán, e intervengan como ciudadanos productivos en ese mundo de hoy y del futuro sobre todo ponderando la interacción disciplinaria con otros profesionistas de la educación.
- Capacidad de comprender y a sentir con el otro. El otro puede ser un alumno, un padre, una madre, un estudiante secundario, un supervisor, o los funcionarios y administradores de los sistemas educativos; pero también las comunidades en tanto tales, los empresarios, las organizaciones sociales, etc.

Es fundamental reconocer que esta condición compleja de la formación de los docentes posibilita también una intervención positiva desde las líneas de especialización en docencia ofrezca referentes de índole teórica, metodológica y técnico que permitan a los docentes operar en sus espacios de una manera más creativa y comprometida tanto con sus estudiantes como la institución educativa.

Resultados del Programa Educativo ante CONACYT.

Como se indicó anteriormente, el Programa Educativo solicitó su incursión al PNPC. En el año 2013, la Maestría en Ciencias de la Educación recibió el dictamen correspondiente, el cual no fue favorable.

De manera textual el dictamen indica que: el programa tiene un potencial importante respecto de indicadores tales como: a) Proceso de selección b) Eficiencia terminal (número de titulados) c) financiamiento e infraestructura d) apoyo tutorial a estudiantes. Sin embargo, y de acuerdo con los indicadores de calidad, el programa no cumple satisfactoriamente en los rubros siguientes: 1.- En relación con el curriculum, el programa no cuenta con un perfil de egreso por cada una de las especialidades. Asimismo, demuestra escasa articulación entre los contenidos correspondientes al tronco común y las asignaturas optativas. Por otra parte, hay una definición escasa en cuanto a las áreas de especialización aunada al desarrollo insuficiente del estado del arte solicitado. 2.- En el núcleo académico básico los profesores no están organizados de acuerdo con las áreas de especialización del programa. Por otra parte, algunos profesores no cuentan con el grado de doctorado y no son miembros del SNI. Incluso, se observa una productividad académica reducida al reportar un número escaso de trabajos de publicaciones indizadas. El logro del apoyo tutorial se sustenta en el trabajo de profesores externos. 3.- No hay una correspondencia clara entre las LGAC y las áreas de especialización del programa ofrecido. 4.- No se cuenta con evidencia de las trayectorias escolares. 5.- El programa no presenta las evidencias suficientes para mostrar el cumplimiento de los indicadores establecidos. Esto último debido a la insuficiencia de sistematización de datos sobre el desarrollo académico y los logros del citado programa.

Como puede observarse, el Programa de Maestría cuenta con fortalezas y áreas de oportunidad que, una vez trabajadas, permitirá someterse nuevamente al proceso de evaluación.

1.2 JUSTIFICACIÓN.

Los planes de estudio constituyen la propuesta que la universidad establece para brindar nuevas opciones educativas y elevar la calidad académica de los servicios existentes para los alumnos (UABC, 2006). Para la Institución éstos representan la base principal sobre la cual descansa la formación del profesionista. Por ello, la pertinencia al medio en que se cursan es una de sus principales características tendiente a dar respuesta a las necesidades del sector productivo y social, así como a los avances en materia científico-tecnológica que permitan a los egresados solucionar problemas de forma eficaz y eficiente ante la vida cotidiana y en el ámbito laboral, de ahí la importancia de mantenerlos vigentes (UABC, 2010).

Pertinencia y prospectiva.

Tünnermann (2006, p.6) define que ser pertinente se relaciona con “el estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes”.

La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno, en educación superior encuentra hoy un campo fértil para su desarrollo (PLATA, 2003)

En palabras de Padua Nesrala (2004), las universidades (principalmente las públicas) tienen un papel muy importante en responder a las nuevas demandas, y el problema principal con que deberemos confrontarnos estará en la habilidad que pueda tener la universidad pública para adaptarse a las condiciones cambiantes y para transformar sus estructuras y organización.

Para las IES el análisis de la prospectiva resultará de enorme valor, ya que a través de ésta es posible analizar los escenarios, revisar las tendencias y tomar decisiones estratégicas que permitan afrontar las situaciones en mejores condiciones. Contar

con recomendaciones estratégicas permitirán enfrentar las peores condiciones y en su defecto, crear nuevas oportunidades, será un elemento de gran valor.

Un estudio prospectivo resulta de enorme valor, ya que a través de ésta es posible analizar los escenarios, revisar las tendencias y tomar decisiones estratégicas que permitan afrontar las situaciones en mejores condiciones. Puesto que existen fuerzas desacreditadoras de la disciplina, los estudios prospectivos permiten la corrección de los peores escenarios, en un mundo donde las variables cambian vertiginosamente (Miklos, 2003). Así pues, contar con recomendaciones estratégicas permitirán enfrentar las peores condiciones y en su caso, crear nuevas oportunidades garantizando así la pertinencia de la oferta.

Las modificaciones en el contexto representan oportunidades valiosas para las Instituciones de Educación Superior para coadyuvar en la formación y/o actualización de profesionales de la docencia en este caso, a través de la oferta de programas de capacitación, actualización y/o posgrados, según sea el caso, atendiendo los criterios de calidad que se vislumbran en el contexto y a las recomendaciones que instancias internas o externas, como el CONACYT sugieren.

Para la Maestría en Ciencias de la Educación, el diseño de un estudio prospectivo le permitirá contar con referentes y orientaciones que le permitan predecir escenarios, retroalimentar sus prácticas y contar con elemento que coadyuven en el aseguramiento de la calidad.

Como se ha venido mencionando, las políticas públicas hoy más que nunca se orientan hacia la búsqueda de la excelencia. Es por ello que las IES han de trabajar para conseguir el reconocimiento de calidad y esto se ve reflejado en sus políticas institucionales, por ejemplo: el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, expresa en la política institucional 1 la intención de la UABC por asegurar la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de posgrado, quedando esto establecido en la iniciativa específica 1.2.1.

Es así que la Facultad de Ciencias Humanas, en atención a las políticas Institucionales incorpora en su Plan de Desarrollo la estrategia 8.6.2, donde se plantea como meta la evaluación de los programas de maestría, mismo que ya fue realizado para el caso de la Maestría en Ciencias de la Educación.

En cumplimiento con el compromiso expresado, en 2012 el Programa de Maestría en Ciencias de la Educación fue sometido a evaluación ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en vías a su incursión al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad. Fueron 20 criterios los que el citado proceso evaluativo tomó en consideración a fin de determinar la calidad de la Maestría. El dictamen recibido señala la necesidad de fortalecer, entre otros, los criterios de:

- a) Trascendencia, cobertura y evolución del Programa.
- b) Pertinencia del Programa.

El presente estudio va encaminado a realizar un análisis de la situación actual y la prospectiva de la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia tomando como referencia los estudios a nivel nacional sobre el mercado laboral de profesionistas en México, las opiniones de informantes clave del sistema educativo y sector productivo, las actuales políticas educativas, así como los resultados del seguimiento de egresados del posgrado, de tal manera que la institución cuente con un referente sobre la pertinencia del programa y a su vez cuente con evidencia que de cuenta sobre la tendencia de los resultados del programa y su contribución a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado.

1.3 OBJETIVOS.

Objetivo General.

Analizar la prospectiva de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UABC, énfasis en docencia, tomando como referencia los estudios e información documental disponibles, con la finalidad de retroalimentar la orientación del programa para la toma de decisiones y a su vez contar con referentes que permitan potenciar el impacto del programa.

Objetivos Específicos.

Conocer las tendencias del mercado laboral de profesionistas desde la óptica de los organismos nacionales e internacionales.

Analizar los resultados de inserción laboral de los egresados del Programa de Maestría, énfasis en docencia.

Conocer la percepción de informantes clave sobre situación del contexto laboral.

Proponer un estudio prospectivo de la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

1.4 Preguntas.

¿Cuáles son las tendencias que se visualizan en Educación Superior para los programas de posgrados con énfasis en docencia?

¿Es pertinente el perfil profesional de la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia?.

¿Cuál es la prospectiva del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, desde el punto de vista de los actores implicados?

A fin de poder realizar el desmontaje semántico de los aspectos relacionados con el presente estudio, se diseñaron las siguientes Matrices Estratégicas de apoyo a la investigación documental a realizar.

La primera de ellas (Matriz Estratégica 1) toma en consideración 3 interrogantes básicas que permiten identificar las significantes.

Para cada interrogante se especifica la forma de indagación y la técnica a utilizar, para la primera, se toma en consideración a personas diestras en el ejercicio o manejo teórico de los conceptos (expertos de uso), así como a las personas expertas en la materia, quienes tienen un dominio teórico-práctico de ella (expertos usuarios) (CUENCA, 2007).

La Matriz Estratégica 2, presenta el objetivo general y los objetivos específicos que de éste se desprenden, propone los escenarios y los productos que se derivan de cada uno de ellos.

Tabla 3:
Matriz Estratégica 1

INTERROGANTES BÁSICAS	SIGNIFICANTES	INDAGACIÓN	TÉCNICA
¿Cuáles son las tendencias que se visualizan en Educación Superior para los programas de posgrados en el área educativa?	Tendencias de la Educación Superior. Programas de posgrado. Posgrados en área educativa.	Expertos de uso Expertos usuarios	Análisis del discurso Entrevista.
¿Es pertinente el perfil profesional de la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia?	Pertinencia. Perfiles profesionales.	Expertos usuarios Expertos de uso	Análisis del discurso Cuestionario. Situaciones comunicacionales no estructuradas.
¿Cuál es la prospectiva del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, desde el punto	Prospectiva. Maestría en Ciencias de la Educación.	Expertos usuarios	Entrevista. Cuestionario. Situaciones comunicacionales no estructuradas.

de vista de los actores implicados?			
-------------------------------------	--	--	--

Objetivo general: Analizar la prospectiva de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UABC (énfasis en Docencia), tomando como referencia los estudios e información documental disponibles, con la finalidad de retroalimentar la orientación del programa para la toma de decisiones y a su vez contar con referentes que permitan potenciar el impacto del programa.

Tabla 4.
Matriz Estratégica 2.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESCENARIO	ACTORES	PRODUCTO
Analizar la opinión del experto de uso sobre las tendencias del mercado laboral y prospectiva de las profesiones de los ámbitos de las ciencias de la educación o afines.	Internet Libros Revistas arbitradas Bases de datos institucionales	Expertos de uso	Marco teórico.
Conocer la opinión de los expertos usuarios sobre la efectividad de la formación que ofrece la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.	Sistema Educativo. FCH Egresados Alumnos Empleadores	Expertos usuarios	Marco de referencia.
Elaborar un proceso de	FCH-UABC	Investigador	Triangulación/Proyecto.

triangulación que permita identificar la relación que existe entre las tendencias del mercado laboral y la opinión de los expertos usuarios sobre la efectividad de la formación del Programa de posgrado.			
--	--	--	--

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Organismos internacionales.

En materia educativa las IES mexicanas han de alinear sus proyectos formativos a las políticas públicas del país, mismas que toman en consideración las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales; éstos pueden ser diferenciados entre aquellos que otorgan financiamiento y los que únicamente realizan estudios y emiten recomendaciones, entre ellos podemos distinguir al Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y, a nivel latinoamericano la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Por la relevancia de éstos, resulta importante conocer cuáles son las orientaciones y recomendaciones emitidas para la Educación Superior.

2.1.1 Banco Mundial.

El BM representa una de las principales agencias internacionales de financiamiento en materia educativa, produce documentos y estudios sobre políticas públicas. A nivel internacional toma en consideración todos los niveles educativos; los ejes primordiales del Banco en los ámbitos de la educación son: acceso, equidad, eficiencia interna, calidad, financiamiento, administración, resultados e internacionalización, además de su preocupación por la educación en un contexto de globalización y competencia económicas; financiamiento de la educación en sus diversas modalidades y calidad, así como los resultados de las políticas educativas. Por lo anterior, las recomendaciones emitidas muestran relevancia para las IES Mexicanas.

De acuerdo con la Estrategia de Educación 2020, el Banco Mundial afirma que las perspectivas de desarrollo de un país dependen, entre otras, de la calidad de su gente traducida ésta en la habilidad y creatividad de su fuerza de trabajo; considera que la educación es la mejor forma de invertir en esta calidad:

La educación tiene que ver con la adquisición de conocimientos y aptitudes; estas últimas incluyen competencias que hacen que las personas sean

productivas y puedan conseguir empleo, y competencias personales que permiten gozar de vidas plenas y saludables (...) en el mercado laboral también se valoran los conocimientos técnicos específicos de una ocupación (Banco Mundial, 2010, p.7).

Los objetivos prioritarios en Educación Superior para el Banco Mundial son: a) incrementar la calidad de la enseñanza y la investigación; b) mejorar la respuesta de la educación superior a las demandas del mercado laboral y a las cambiantes demandas económicas; y c) incrementar la equidad.

En relación con el mercado laboral, el Banco recomienda incluir representantes del sector privado o empresarial, así como de organismos de gobierno de instituciones universitarias públicas y privadas. El financiamiento del Banco para la educación superior estará dirigido a apoyar los esfuerzos para hacerla más eficiente a menor costo. Serán priorizados los países que siguiendo los lineamientos, estén preparados para establecer políticas generales que promuevan la diferenciación de las instituciones y una mayor participación del sector privado en el financiamiento de la educación superior. En estos casos, los préstamos estarán orientados a la reforma de los sistemas de educación superior, el desarrollo institucional y el mejoramiento de la calidad.

De acuerdo a lo antes expuesto, el BM considera necesario mejorar la respuesta de la educación superior a las demandas del mercado laboral, entre líneas recomienda a las IES estar al tanto de los cambios en el entorno y así como de las demandas económicas. Establece que el desarrollo de un país depende entre otras, de la calidad de su fuerza de trabajo.

2.1.2 Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

Con relación a lo anterior, en el Encuentro Preparatorio Regional 2011 Naciones Unidas - Consejo Económico y Social Revisión Ministerial Anual, se realizó un estudio a nivel latinoamericano tomando como referencia los resultados de

Panorama Social 2010 publicado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), en éste se afirmó que en las últimas décadas el sistema de educación superior en América Latina y el Caribe han presentado gran expansión y crecimiento. Al igual que el BM, la CEPAL considera que la Educación Superior debe atender las exigencias del mundo del trabajo y contribuir a la consolidación de la sociedad del conocimiento.

En el encuentro se llegó a la conclusión que la calidad de la inserción laboral depende en buena medida de los niveles educativos alcanzados, lo que se aprecia de manera más clara con la conclusión de los ciclos superiores. Esta relación educación - calidad del empleo, se observa tanto en los niveles de inserción en la economía formal (o en sectores de productividad media y alta), en el acceso a sistemas de protección social, o en los ingresos laborales.

2.1.3 Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), con acuerdo con los anteriores al precisar que para el caso de la educación universitaria se hace necesaria una mayor vinculación entre Universidad y sociedad y una constante actualización de conocimientos y competencias profesionales; esta instancia, afirma, debe atender las exigencias del mundo del trabajo.

Así mismo, la OEI incluyó entre las once Metas Educativas para 2021, una dirigida a fortalecer la profesión docente, de ésta se desprenden metas específicas: la meta veinte, destinadas a mejorar la formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad, y la veintiuno, que señala la necesidad de favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

Como puede apreciarse en el discurso internacional, en la Educación Superior la calidad sigue siendo una tarea que requiere reforzarse.

2.1.4 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO)

Desde un enfoque de la educación como derecho humano, la UNESCO plantea un concepto de calidad que incluye cinco dimensiones integradas:

la relevancia, promoviendo aprendizajes que consideren las necesidades del desarrollo de las personas y de las sociedades; la pertinencia, haciendo que el aprendizaje sea significativo para personas de distintos contextos sociales y culturas; la equidad, proporcionando a cada quien los recursos y ayudas que necesita para estar en igualdad de condiciones de acceder a la educación, continuar sus estudios y desarrollar al máximo sus capacidades; la eficacia, alcanzado las metas relacionadas con la relevancia, la pertinencia y la equidad; y la eficiencia y utilizando los recursos de forma adecuada para lograr los objetivos propuestos (UNESCO 2008, p.5).

Aunado a la calidad, existen otros aspectos clave que determinan la posición estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno. Ellos son: pertinencia e internacionalización (Tünnermann, 1995).

En torno al tema de la internacionalización de la educación superior, la OCDE ha insistido desde hace tiempo. Además de las predecibles propuestas de incrementar el intercambio de profesores y estudiantes o mejorar la comparabilidad internacional del currículum, también se registran algunas recomendaciones de nuevas, entre éstas resaltan: desarrollar una estrategia nacional y una red integral de internacionalización; desarrollar alternativas a los rankings internacionales existentes; abordar la relación entre internacionalización y emigración (UNAM, 2008)

Por su parte, la UNESCO considera la pertinencia particularmente en función con el papel de la educación superior (como sistema) y el de cada institución hacia la sociedad y la satisfacción de sus expectativas. Invita a reexaminar las relaciones

entre la educación superior con la sociedad civil, el mundo del trabajo y el sector productivo; esto llevará a brindar más y mejores respuestas a los problemas que enfrenta la humanidad y a las necesidades de la vida económica y cultural, y sea más pertinente en el contexto de los problemas específicos de determinada región, país o comunidad.

En la Conferencia Mundial 2009: “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, la UNESCO estableció que:

la educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques (UNESCO 2009, p.3)

En dicha conferencia la UNESCO hace una llamada de atención a los estados miembros y les solicitó establecer un alto nivel en la formación de los docentes durante su preparación y también después del grado, esto mediante planes de estudio que les brinden herramientas idóneas para educar a los estudiantes como ciudadanos responsables.

A fin de lograr a calidad y la pertinencia, el docente juega un papel fundamental para los niveles educativos.

El Ex Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor, afirmó que el desarrollo sólo puede alcanzarse con ciudadanos dotados de un alto nivel de adiestramiento. Nada puede esperarse si sólo se dispone de una población no calificada; la meta debe ser alcanzar lo inalcanzable e incluir a los excluidos.

2.1.5 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por su parte la OCDE en el 2010 emitió quince recomendaciones para conformar la agenda de la política mexicana. Las recomendaciones de manera global proponen lo siguiente:

- Reforzar la importancia del papel que juegan los docentes; determinar estándares claros de la práctica docente; garantizar programas de formación inicial docente de alta calidad; atraer mejores candidatos; profesionalizar la selección, contratación, y evaluación de docentes; y vincular a los docentes y su desarrollo profesional de forma más directa con las necesidades de las escuelas.
- Redefinir y apoyar un liderazgo y una gestión escolar de excelencia; consolidar el papel de los directores escolares fijando estándares claros: proporcionando formación, selección y contratación profesionales, facilitando una autonomía escolar con estructuras de apoyo, y garantizando la participación social. Las escuelas también necesitan tener una fuente de financiamiento estable que responda a sus necesidades específicas.

Las IES enfrentan el reto de contar con los recursos humanos que atiendan la creciente matrícula, y que lo hagan sin debilitar la calidad de los programas educativos, afirma Tuirán y Ávila (2011).

2.2 Organismos Nacionales.

Como se ha venido mencionado, los organismos internacionales reconocen que la educación superior constituye una vía para mejorar la productividad y competitividad de la economía del país por ello es indispensable invertir en la generación de conocimiento e innovación.

2.2.1 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

De acuerdo con el CONACYT, México precisa:

- Capitalizar los esfuerzos y avances logrados por la comunidad científica, tecnológica y humanística, para situarlos en una dirección pertinente a las nuevas tareas.

- Posicionar a México, en materia de investigación y desarrollo, en el nivel que le corresponde según su peso específico a la altura de los países emergentes más dinámicos, y en consonancia con los derroteros internacionales.

-Lograr que el conocimiento y la innovación sean valorados socialmente y amplifiquen su contribución al desarrollo integral, al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de la competitividad nacional.

- Establecer estrategias para participar en la revolución del conocimiento y la innovación, aprovechar sus ventajas, valorizar socialmente sus aportaciones y desempeñarse con criterios, referencias, niveles de calidad y colaboraciones internacionales.

Se destaca entonces la necesidad de generar estrategias que permitan alcanzar los objetivos planteados, lograr la pertinencia social, buscar vías de acceso flexibles, favorecer la innovación y lograr la cooperación internacional.

Por ello, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se propone fomentar el desarrollo del conocimiento, impulsar su transferencia social, favorecer su reconocimiento social y estimular la vinculación con los sectores de la sociedad mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, lo anterior en el aseguramiento de la calidad.

Una de las debilidades del México actual es la escasa formación de recursos humanos altamente calificados, según afirma la COMEPO (2013); en palabras del organismo, indica que es la propia Subsecretaría de Educación Superior de la SEP quien señala un conjunto de problemáticas en la formación de recursos humanos: 1) baja cobertura; 2) circuitos diferenciados de calidad; 3) débil pertinencia y limitada vinculación con el sector productivo, y; 4) problemas de financiamiento de las instituciones públicas.

El Reporte de Competitividad Mundial 2011-2012 refiere que México cuenta con deficiencias en la formación de recursos humanos, entre los que destaca: mala calidad del sistema educativo, mala calidad en la educación de las matemáticas y ciencias, baja tasa de cobertura en educación superior y baja formación de ingenieros y científicos; la educación superior y la innovación se identifican como los mayores obstáculos de nuestro país para ser competitivo.

Por su parte, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012, planteó que las capacidades de los países, para desarrollarse cultural y económicamente, están basadas en el capital humano del que disponen para generar, aplicar y difundir el conocimiento. Afirma que nuestro país está lejos de llegar a los valores necesarios para que esas actividades contribuyan eficazmente a impulsar la competitividad y el empleo a través de la innovación. Refiere que se requiere elevar la calidad de la educación si se espera ser un país competitivo y señala la importancia de hacer un esfuerzo especial para dotar a las nuevas generaciones de una formación científica y tecnológica.

En ese sentido, en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación (2008) se plantea como estrategia Incrementar el acervo de recursos humanos de alto nivel y de ésta se desprenden dos líneas de acción: 1) Apoyar la formación de recursos humanos que atienda las necesidades específicas de los diversos sectores de las entidades federativas y las regiones; 2) Incrementar la inversión en el fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad, con el fin de que se abran más Programas de Excelencia en IES y en los centros e instituciones de investigación públicos y privados, para formar mayor capital humano.

2.2.2 La Educación Superior: ANUIES.

A continuación se presenta la descripción de la situación de la Educación Superior en México, tomando como referencia los resultados de diagnóstico que realizó la ANUIES en el 2009 sobre el mercado laboral de profesionistas en México; los datos que a continuación se presentan se toman tal y como fueron publicados en dicho

estudio diagnóstico. El análisis de estos indicadores nos permitirá entender las tendencias del sector y servirán para la retroalimentación en el presente estudio.

Principales cifras.

A nivel nacional, en el ciclo 2008-2009 el nivel superior registró 6190 programas de posgrado y una matrícula de 186 000 en promedio corresponde a 30 alumnos por programa, según indica la siguiente tabla:

Tabla 5: Cifras de la Educación Superior.
Ciclo 2008-2009

NIVEL SUPERIOR	TSU/PA	Licenciatura	Posgrado
Instituciones	152	1,807	698
Planteles	203	2,551	1,075
Programas	866	15,110	6,190
Matrícula	92 000	2, 430, 000	186, 000
Alumnos por plantel	451	953	173
Alumnos por programa	106	161	30
Fuente: ANUES, 2011			

En la década 2000-2009 la tasa promedio anual de egresados se mantuvo por encima del ritmo de crecimiento de la economía lo cual tuvo efectos importantes en el comportamiento del empleo de los profesionistas. En el mismo ciclo se registró un deterioro en la calidad del empleo de profesionistas, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6: Calidad del empleo profesional.

Grupo Ocupación	Variación del porcentaje de participación
Altamente profesionalizadas	Del 69 por ciento al 61 por ciento
Medianamente profesionalizadas	Del 19 por ciento al 24 por ciento
Escasamente profesionalizadas	Del 12 por ciento al 16 por ciento
Fuente: ANUES, 2011	

Según indican los estudios de la ANUIES, los empleos de mayor calidad los desempeñaron preferentemente profesionistas de la cohorte de 30 a 55 años egresados de las áreas de: Educación y Pedagogía, Ciencias de la Salud, Matemáticas, Física y Astronomía, quienes se desempeñaron en los sectores manufacturas de exportación, servicios financieros y comunicaciones, así como en el área de servicios educativos y gubernamentales.

Evolución de los egresados por área de conocimiento.

A continuación se presentan cifras y datos clave extraídos del estudio realizado por ANUIES, denominado “Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (200-2009) y prospectiva (2010-2020)”. La información que a continuación se presentan se toman tal y como fueron publicados en dicho estudio.

Hernández (2012) comenta que los desafíos que enfrenta el sistema universitario mexicano son diversos, aunque los podemos resumir en tres aspectos: cantidad, calidad y equidad. Entendiendo la cantidad en términos de expectativa, ya que la sociedad en general y los jóvenes en particular aspiran a que crezcan el número de oportunidades educativas en nivel superior, de modo que quienes tengan potencial académico obtengan un lugar en sus aulas, con independencia de factores económicos, sociales o culturales. La calidad sigue siendo una asignatura pendiente que concierne tanto a las IES públicas como privadas, ya que desde el punto de vista del mercado laboral, lo que importa es el conocimiento y las capacidades que adquieren los jóvenes en su paso por las aulas universitarias y su adecuación con los requerimientos del aparato productivo, no los diplomas.

Balance de oferta y demanda de profesionistas por grupo de carreras.

Según continúa mencionando Hernández (2012), a pesar del número de egresados en el grupo de carreras relacionadas con la educación, la formación docente y la pedagogía, ha disminuido en los últimos años sobre todo como consecuencia de los cambios en la política gubernamental (cierre de normales, reducción de matrícula en las existentes y acotamiento de plazas para profesores de educación básica), que

han provocado una reducción en la demanda para estos estudios, la oferta de egresados sigue siendo mayor a la demanda.

A nivel global, en el periodo de estudio de 2001 a 2009, el 90% de los egresados encontró un empleo, en contra del 93% que lo hizo en la década anterior, pese a que la economía de los años noventa no creció a un ritmo promedio significativo, fue capaz de colocar activamente a casi la totalidad de los egresados. El excedente del 7% restante involucra a 135 mil personas. Habría que precisarse si el trabajo encontrado implica niveles escasos, medios o altamente profesionalizantes.

La explicación del deterioro reside principalmente en un desempeño de la economía aún menos favorable que el observado en la última década del siglo XX, entre ellas una menor capacidad de para crear nuevos empleos. Para los profesionistas esto significó mayores tasas de desempleo, de inactividad y de emigración. Desde luego no toda la responsabilidad puede atribuirse a la economía, aunque sea en menor proporción, la inserción insatisfactoria también es responsabilidad de la oferta, es decir, del Sistema Educativo. Dados los resultados de las evaluaciones institucionales, las autoridades educativas tenderán que reconocer el incumplimiento del mandato constitucional de regular las condiciones de impartición de la educación. A continuación se presentan algunas cifras sobre el Diagnóstico del Posgrado en México, de acuerdo al estudio realizado por el Consejo Mexicano de Posgrado (COMEPO) en el 2013.

Según cifras de la COMEPO, el ciclo escolar 2010-2011 más del 66% de la matrícula de posgrado se concentraba en dos áreas de estudio de las ciencias sociales y administrativas y de educación y humanidades.

Fueron precisamente de las áreas con mayores incrementos en la matrícula durante los ciclos escolares 2005-2006 y 2009-2010, las de Educación y humanidades (40% y 12 mil 849 alumnos más).

De acuerdo con el Diagnóstico del Mercado laboral realizado por Hernández Laos (2012) los profesionistas mexicanos en 2000 a 2009 aumentaron en 2.8 millones, el 16 por ciento permaneció económicamente inactivo, el 84 por ciento se incorporó al mercado de trabajo y alrededor de 260 mil profesionistas buscaron trabajo cada año. Los resultados indican que, cuatro de cada cinco profesionistas ocupados corresponden a las áreas de estudio: Cs. Económico-Administrativas, Ingeniería, Educación y Pedagogía, Cs. Sociales y Políticas, Cs. de la Salud, Nutrición y Biomédicas.

Respecto a la calidad de las ocupaciones ejercidas por los profesionales, el estudio reveló que los empleos de menor calidad los desempeñan preferentemente profesionistas menores de 30 años, en su mayoría varones egresados de las áreas de: Arte, Ingeniería y Cs. Agropecuarias.

2.2.3 Teoría del Capital Humano.

La teoría del capital humano, desarrollada por Becker en 1964, destaca a la formación académica y la formación continua como la principal inversión que realizan los individuos para incrementar su productividad. Como resultado, las personas ven reflejada su productividad en mayores ingresos una vez que se incorporan a la dinámica productiva.

Por su parte, los empleadores reclutan a egresados universitarios por cuatro razones: (1) están formados en las competencias que requieren las empresas; (2) disponen de un conjunto de competencias transversales básicas que facilitan su incorporación a sectores en expansión; (3) se reduce el costo de inserción y adaptación y; (4) constituyen una reserva de competencias que puede ser movilizad (Béduwé y Planas, 2003).

Esto pareciera formar una asimetría de expectativas, explican Salas y Murillo (2013), por una parte, el empleador requiere de la mano de obra más capacitada que se pueda obtener al menor costo; mientras que el estudiante universitario está

preocupado por la calidad de su educación bajo el supuesto que una mejor formación le implicará un mejor salario.

Salas y Murillo (2013) indican que nivel de ingresos tiene en términos generales correspondencia con el grado de estudios de las personas y ello explicaría la creciente presión de los jóvenes para acceder a la universidad. Los autores refieren que la decisión de las personas a estudiar no está acotada estrictamente por los espacios universitarios disponibles, sino por factores como la aceptación de los profesionistas en el mercado laboral o los costos de oportunidad de invertir tiempo y recursos en la preparación académica.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

El estudio se circunscribe a la Universidad Autónoma de Baja California, particularmente, en la Facultad de Ciencias Humanas, tomando como base la información generada de los resultados de seguimiento de egresados de la Maestría en Ciencias de la Educación, los resultados del estudio de mercado laboral de profesionistas en México presentado por ANUIES y la información otorgada por informantes clave del sector educativo y empleadores.

A nivel institucional no se cuenta con una metodología para la generación de estudios de prospectiva, es por eso que se hizo una revisión de las metodologías utilizadas en estudios prospectivos de 5 IES a nivel nacional, se revisaron los lineamientos de COEPES, así como la propuesta que para tales fines hace la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo, con el fin de complementar las orientaciones de la Guía metodológica para la creación y modificación de los Programas Educativos de la UABC, ya que ésta no especifica metodología particular. Como resultado de la anterior revisión se hace la presente propuesta.

El estudio busca analizar la prospectiva de la Maestría en Ciencias de la Educación (línea de especialización en Docencia) con la finalidad de retroalimentar la orientación del programa para la toma de decisiones y a su vez determinar las tendencias con base en las necesidades detectadas.

3.1 La recolección de la información.

Entrevista. El tipo de entrevista aplicada para el estudio fue semiestructurada; aunque existe una guía de preguntas el orden de las mismas puede ser aleatorio. Esto podría implicar la falta de secuencia en el orden de las preguntas, pero sin perder de perspectiva que estas deben responder a los objetivos previamente establecidos.

La aplicación de entrevistas fue dirigida a informantes clave del sector educativo y productivo, lo cual permitió generar y recolectar datos de un modo efectivo para su

posterior análisis. La entrevista fue propuesta en una situación cara a cara donde el entrevistador realizó preguntas relacionadas a la problemática en cuestión; esto permitió generar información donde los participantes externaron sus opiniones libremente sobre lo abordado; las entrevistas se llevaron a cabo en los lugares de trabajo de los entrevistados.

3. 2 El análisis de documentos.

Para el estudio se llevó a cabo la revisión de documentos impresos y electrónicos, para complementarlo con las entrevistas. Se tomó en consideración el seguimiento de egresados del Programa Educativo, los resultados de la evaluación externa, entrevista con empleadores y otros estudios generados para el programa educativo.

En los documentos escritos que se seleccionaron y revisaron, se analizó la información relacionada a la temática abordada en este estudio, así como los comentarios, aportaciones y opiniones relacionadas con la misma para contrastarlo con los resultados de las entrevistas.

CAPÍTULO IV. PROYECCIONES E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

4.1 Prospectiva al 2020.

Enrique de Val (2011) afirma que en nuestro país es urgente replantear, con visión de Estado, los fundamentos de una política de educación superior, ciencia, tecnología y cultura, que trascienda coyunturas económicas y sexenales y sea considerada motor de un nuevo curso de desarrollo. Señala que esto plantea un doble desafío: 1) elevar la prioridad de esas actividades en las políticas de los tres órdenes de gobierno; y 2) replantear el modelo de desarrollo nacional, de manera que la educación, la cultura y el conocimiento se conviertan en elementos centrales de una visión renovada de la economía, la sociedad y la política.

En ese sentido, se plantean como prospectiva al 2020 una serie de ámbitos de acción prioritaria para la Educación Superior (con visión de estado), algunas de ellas se enlistan a continuación:

1. Crear un marco institucional renovado, que sustente el impulso de una política de educación superior, ciencia y tecnología, sostenible, con visión de largo plazo.
2. Construir un sistema educativo más articulado e incluyente en todos sus niveles.
3. Impulsar la cobertura de nivel superior y la expansión de la oferta educativa de calidad, en zonas de mayor rezago social y económico. Esto es una condición para elevar la proporción de la población mexicana con estudios superiores. Actualmente sólo 16% de la población de 25 a 64 años tiene estudios superiores.
4. Reformar las políticas e instrumentos que garanticen, con visión de largo plazo, el mejoramiento de la calidad, equidad y pertinencia de la oferta pública y privada de estudios superiores.
5. Establecer metas de largo plazo de formación de científicos y crear las condiciones para elevar su producción y articulación con los problemas y necesidades de la sociedad y los sectores productivos.
6. Desarrollar una estrategia de largo plazo, para la creación y descentralización de la infraestructura científico-tecnológica, definiendo áreas y temas prioritarios, congruentes con las prioridades del desarrollo nacional.

7. Establecer los acuerdos políticos necesarios para impulsar las reformas institucionales (jurídicas, administrativas y financieras) que permitan aplicar una estrategia de financiamiento de la educación superior, ciencia y tecnología con visión de Estado; señala el estudio “Educación superior, ciencia y tecnología en México. Tendencias, retos, prospectiva”

4.2 Proyecciones: ANUIES.

En palabras de Enrique Hernández Laos (2004), algunas condicionantes demográficas del mercado laboral de profesionistas en México, es el descenso de las tasas de natalidad y fecundidad, así como de las de mortalidad, se ha traducido en una paulatina disminución de las tasas de crecimiento natural de la población; este crecimiento, además, se disminuye 0.3% anual por efecto de la emigración neta de mexicanos al exterior.

El autor, destaca los efectos principales de dichos cambios en la demografía del país: a) descenso de la población en edades infantiles y jóvenes como proporción de la población nacional; b) el aumento de la población en edades activas, y c) el aumento –absoluto y relativo– de la población de la tercera edad.

Las consecuencias en la conformación de los mercados de trabajo destacan dos: a) la reducción del dinamismo de la población en edades de recibir educación, y b) el aumento del crecimiento de la población económicamente activa. Como consecuencia de ambas, la demanda en la educación primaria ha mermado en las últimas décadas; por el contrario, se ha acentuado la matrícula en los niveles de secundaria, media superior y superior, en especial en esta última y en posgrado.

Las posibilidades de creación de empleos adecuados está determinada por las características y comportamiento de la economía nacional, afirma Laos.

Para los egresados de nivel de posgrado (maestría y doctorado), se presentó una pérdida de su poder adquisitivo, la cual fue sólo ligeramente menos marcada y, en algunos casos, también de significación, como en el de los posgraduados en áreas

como Economía, administración, contaduría y turismo (28.8%); Educación y pedagogía (3.2%).

4.3. Proyección de egresado de posgrado por áreas de estudio, de acuerdo con cifras presentadas por ANUIES.

Indica Hernández Laos (2009) que de persistir las tendencias de los años previos, entre 2010 y 2020 el número de egresados de posgrado será superior al doble, con un incremento en términos absolutos poco mayor de 68 mil personas, resultante de un crecimiento de 7% medio anual. Respecto a la evolución probable de los egresados de posgrado por áreas de estudio, destaca el acelerado crecimiento de registrarán los del área ciencias sociales y políticas. (Hernández, 2009).

Áreas de estudio que se verán crecientemente representadas por sus egresados serían las ciencias de la salud, nutrición y biomédicas. Los egresados del área humanidades, filosofía y psicología, también incrementarán su presencia relativa al pasar de 7.3 a 10.4% (Hernández, 2009).

Los egresados de áreas como la educación y pedagogía, e ingeniería verían disminuir dramáticamente su relevancia, no sólo en términos relativos, sino en absolutos. La primera pasaría de 21.2 a sólo 1.5% entre los años extremos del periodo, y la segunda de 7.2 a solo .01% (Hernández, 2009).

De acuerdo con las proyecciones obtenidas se espera que el número de egresados totales de Educación Superior pase de aproximadamente 452 mil egresados en 2009, a poco más de 654 mil en 2015 y cerca de 837 mil para el año 2020. (ANUIES, 2012 p. 351)

Por otra parte, la información de la ENOE da cuenta de la notable concentración de empleos productivos para profesionistas con estudios de posgrado, en la medida en que cuatro de cada cinco de esos empleos correspondían a egresados de las

mismas cinco áreas de conocimientos: ciencias económico-administrativas (23.6%); Educación y pedagogía (19.6); Ciencias de la salud, nutrición y biomédicas (17.3%); Ciencias sociales y políticas (12%) e Ingenierías (8.0%) (Hernández, 2009).

Las proyecciones también sugieren que la importancia relativa de los empleos de calidad para los posgraduados se mantendrá sin grandes cambios. Los egresados de algunas áreas de conocimiento conservarán proporciones muy elevadas de empleos de calidad, con proporciones iguales o mayores a 90%, como sucedería con los graduados en Humanidades, filosofía y psicología e Ingeniería y, más especialmente, con quienes provengan de Disciplinas artísticas, para los cuales sólo uno de cada dos empleos será de calidad. (ANUIES, 2012 p.386)

4.4 Programa Sectorial de Educación.

El Programa Sectorial de Educación presenta un análisis y proyección a nivel estatal y por municipio de la matrícula. En éste se puede observar que al 2018 se espera un crecimiento en la matrícula tanto a nivel estatal, como en la localidad.

Tabla 7:

Evolución y Cifras en el Estado

Ciclo Escolar	Ensenada	Mexicali	Tecate	Tijuana	Rosarito	Baja California
2004-2005	8,145	24,196	263	27,213	100	59,917
2005-2006	9,562	24,952	270	28,362	116	63,262
2006-2007	10,535	26,454	362	29,450	190	66,991
2007-2008	11,268	27,910	479	31,279	193	71,129
2008-2009	12,381	30,153	507	33,571	231	76,843
2009-2010	12,994	32,280	495	35,233	221	81,223
2010-2011	13,510	33,765	488	37,311	203	85,277
2011-2012	15,081	36,498	719	40,705	198	93,201
2012-2013	16,064	37,834	729	45,131	310	100,068
Pronóstico						
2013-2014	17,439	40,101	886	48,869	344	107,639
2014-2015	18,716	42,136	1,007	52,779	398	115,035
2015-2016	19,993	44,170	1,127	56,689	451	122,430
2016-2017	21,270	46,205	1,248	60,599	505	129,826
2017-2018	22,547	48,239	1,368	64,509	558	137,221

Se incluyen los niveles de Educación normal, Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado

Fuente: SEE, 2013.

4.5 Resultados del Concurso Nacional de Plazas Docentes.

El Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de la SEP es un mecanismo con procedimientos que fortalecen la transparencia en la selección del profesorado mejor calificado para su contratación en Educación Básica.

El objetivo es mejorar la calidad de la educación en México, fortaleciendo al profesorado mediante la contratación de los profesionales mejor calificados para el ejercicio docente. El Concurso evalúa las habilidades intelectuales, los conocimientos de la Educación Básica y las competencias docentes de los aspirantes a contar con una plaza para ejercer la docencia.

A partir de los resultados de la evaluación, el docente puede conocer con precisión sus habilidades e identificar sus áreas de oportunidad ofreciendo la posibilidad de crear una estrategia para mejorar los aspectos necesarios para perfeccionar su profesión docente. Lo anterior sugiere una importante relación entre los resultados de la evaluación del plan o programa de estudios, y las motivaciones y actitudes del personal docente hacia el trabajo.

A continuación se muestra el porcentaje promedio de aciertos por áreas evaluadas de acuerdo a los resultados del concurso 2011-2012 (docentes de nuevo ingreso):

ENTIDAD	Tabla 8. Resultados Globales					
	Habilidades Intelectuales Específicas	Dominio de Contenidos Curriculares	Competencias Didácticas	Normatividad Gestión y Ética Docente	Número de Aciertos (sobre un total de 80)	%Total de aciertos
Baja California	60.72	61.97	62.47	46.96	47.02	58.78
Nacional	57.84	59.09	58.73	47.96	44.72	55.90

Fuente: Dirección de Evaluación Educativa del Sistema Educativo Estatal de Baja California.

De acuerdo con los resultados generales en el concurso nacional de plazas, Baja California se ubica en el sexto lugar a nivel nacional, con una media global de 58.78% de aciertos, es decir con 47.02 aciertos como promedio poblacional. Como

se aprecia en la tabla, la media nacional es de 55.90% con 44.72 aciertos en promedio, lo cual indica que el estado se ubica por encima de la media nacional.

Tabla 9: Porcentaje de aciertos por dimensión e institución.

INSTITUCIÓN	% GLOBAL DE ACIERTOS	PORCENTAJE DE ACIERTOS POR DIMENSIÓN				Puntaje promedio de participación del sustentante	Total de Evaluados	% de Representatividad en la población
		Competencias didácticas	Dominio de Contenidos Programáticos/ curricular.	Habilidades Intelectuales Específicas	Normatividad Gestión y Ética Docentes			
BENEMERITA ESCUELA NORMAL ESTATAL "PROFESOR JESUS PRADO LUNA"	61.20	65.00	63.68	64.40	51.70	535.51	481	8.62%
BENEMERITA ESCUELA NORMAL PARA LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR EDUCADORA ROSAURA	65.45	72.04	67.65	68.13	53.97	539.68	179	3.21%
BENEMERITA ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL FRONTERIZA	56.64	55.07	59.93	61.21	50.35	480.29	297	5.32%
CENTRO SUPERIOR DE PEDAGOGIA MENTOR MEXICANO	58.47	60.67	64.97	61.10	47.13	494.58	178	3.19%
CENTRO UNIVERSITARIO DE TIJUANA	55.70	58.25	59.60	58.36	46.59	471.68	186	3.33%
ESCUELA NORMAL ESTEFANIA CASTAÑEDA Y NUÑEZ DE CACERES	61.15	65.74	63.05	64.64	51.15	505.43	182	3.26%
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL, MAESTRO CARLOS SANDOVAL ROBLES	56.05	52.22	61.65	60.97	49.35	487.17	124	2.22%
ESCUELA NORMAL FRONTERIZA TIJUANA	65.41	66.16	71.76	68.75	54.98	551.57	224	4.02%
ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "COLEGIO ENSENADA"	55.14	58.94	58.54	57.93	45.15	464.80	391	7.01%
NORMAL EXPERIMENTAL PROF. GREGORIO TORRES QUINTERO	55.45	51.92	64.36	58.76	46.75	486.82	117	2.10%
ESCUELA NORMAL URBANA NOCTURNA DEL ESTADO	54.69	57.56	52.92	60.56	47.75	458.76	180	3.23%
NORMAL EXPERIMENTAL MAESTRO RAFAEL RAMIREZ	59.47	56.54	66.49	64.13	50.72	519.30	104	1.86%
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (UNIDAD 021)	57.12	60.39	60.25	59.02	48.82	500.64	102	1.83%
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (UNIDAD 022)	57.40	63.04	59.80	60.00	46.76	486.68	102	1.83%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	60.06	66.00	63.92	60.87	49.44	541.88	1,386	24.84%
UNIVERSIDAD ESTATAL DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS	57.06	64.65	59.42	58.49	45.70	516.94	344	6.17%
INSTITUCIONES AJENAS A LA ENTIDAD	55.20	59.57	59.22	55.29	46.70	497.10	576	10.32%

Fuente: Documento Concurso Nacional de Plazas, FPIE- UABC 2013.

Si analizamos los resultados obtenidos en general, en promedio las 18 IES con participación en el concurso, alcanzan un aproximado de 55% de aciertos totales en el examen. La dimensión de normatividad, gestión y ética docente, fue la que en general obtuvo los índices de aciertos más bajo (en promedio 46%), seguido de competencias didácticas (57%), habilidades intelectuales específicas (57%) y dominio de contenido programático (58%), respectivamente.

4.6 Resultados de entrevista a informantes clave.

Con el objetivo de conocer las necesidades del ámbito laboral se realizó una serie de entrevistas con informantes clave a fin de conocer:

- ✓ Tendencias de la institución, subsistema o área, a mediano y largo plazo.
- ✓ Necesidades específicas en materia de perfiles profesionales.
- ✓ Recomendaciones para las IES respecto a su función como Institución formadora.

En total se realizaron 9 entrevistas, distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ Directivos de escuela secundaria y preparatoria tanto públicas como particulares.
- ✓ Autoridades de Colegio de Bachilleres y de Educación Básica.
- ✓ Directivos de subsistemas de educación media superior.
- ✓ Representantes sindicales.

Los resultados de las entrevistas fueron las siguientes:

Tabla 10. Resultados de entrevistas a informantes clave del Sistema Educativo.

Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
<p>Sistema Educativo</p>	<p>La prospectiva poblacional de México y BC indican que a nivel nacional la matrícula de educación básica va a disminuir y por ende la demanda de docentes de básica también.</p> <p>En BC se va engrosando a población de 22 en adelante.</p> <p>Hay que ver hacia donde se dirige el bono demográfico en BC, porque la educación básica va a decrecer, a nivel nacional hay 29 entidades que ya han decrecido.</p>	<p>Perfiles que adolece el sistema de educación básica, esquemas de formación: docentes de Ciencias Naturales, Biología, Física y Química.</p> <p>Ciencias Sociales, Historia, Geografía e idiomas.</p>	<p>Las IES que marcan dentro de sus perfiles de egreso la competencia específica de docencia en educación básica habrá de replantearse los perfiles profesionales dadas las tendencias poblacionales.</p> <p>Se prevé un decrecimiento de la demanda de profesores de educación básica, por lo tanto la tendencia apunta a la educación para adultos, básicamente de educación media superior y superior.</p> <p>Otro yacimiento de oportunidades es: incluir dentro de sus retículas todo lo referente a educación no formal.</p> <p>Las edades en que oscilan los docentes en servicio están en su mayoría por encima de los 40 años, lo cual indica próximas jubilaciones.</p> <p>En el ciclo 2013, a nivel estatal, cerca de 400 docentes están en posibilidades de</p>

			<p>tramitar sus jubilaciones</p> <p>Las IES formadoras de docentes, deben de ver a las escuelas particulares como un yacimiento de oportunidades, porque cada vez habrá mayores exigencias para ellos en materia de docentes, dados los estándares que habrá que cumplir. Habrá que orientar las acciones formativas en el contexto o escenario de corte particular porque son muy diferentes a la pública y los alumnos a atender también son muy diferentes.</p> <p>La formación de docentes debe ir alineada a lo que sucede en Educación.</p> <p>El PND y el programa sectorial federal establece la línea de la tendencia va a las escuelas de tiempo completo y no podemos dejar de lado de la formación de docentes, deben contar con otro tipo de competencias y no solo en la didáctica o la disciplina, ese perfil queda muy reducido. Debe incluirse de manera transversal las competencias asociadas con la formación integral.</p>
--	--	--	---

Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
SINDICATO	<p>Elevar la calidad en la educación, modificar los planes de estudios.</p> <p>Mayor especialización de los docentes que están en secundaria.</p>	<p>En formación docente la necesidad va en torno a la vocación, la Ética y Valores.</p> <p>Las necesidades se orientan en torno a Cs. Sociales</p> <p>Matemáticas, Química, Física y Biología.</p>	<p>Gracias a la reforma, se ve la tendencia a la jubilación. Se espera entonces que existan nuevos espacios.</p> <p>Que los egresados demuestren que están mejor preparados que los que están en servicio y así podrían ganar dichos espacios.</p>
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
SINDICATO	<p>El proyecto gira en torno a mejorar la calidad educativa.</p> <p>Está sobre saturada la contratación de docentes en secundaria.</p> <p>Proyectan fortalecer los perfiles de las IES formadoras de docentes.</p> <p>Se espera la contratación de perfiles más especializados y preparados para ocupar plazas.</p>	<p>En secundaria se necesitan docentes formados en Química, Biología, Física, Matemáticas.</p> <p>Se requiere que los maestros que imparten clase de Artes y Educación Física tengan la formación en el área docente apegado al programa de estudios de secundaria. La didáctica es un problema.</p>	<p>Orientar los perfiles profesionales de acuerdo a lo que marcan los lineamientos nacionales.</p> <p>En materia de jubilación, tienen aproximadamente 1000 posibilidades de jubilación en el estado.</p> <p>Secundaria es un foco de atención: pues aproximadamente el 56% de docentes frente a grupo en realidad no son docentes de formación, requieren especialización. Se requiere formar los perfiles de los Asesores Técnicos Pedagógicos, ya que tiene horas designadas, pero no hay espacios de formación para ellos.</p>

Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Educación Básica	<p>Por ser de corte particular es inevitable pensar en crecer como institución, buscan ampliar matrícula.</p> <p>Fortalecer la planta docente con personal de calidad.</p>	<p>En el área de las Ciencias requieren docentes de Biología, Física y Química.</p> <p>Cs. Sociales: Formación cívica y Ética.</p> <p>Artes.</p> <p>Tecnologías.</p>	<p>Esperaría contar con mayores aspirantes docentes en el colegio, porque han crecido en matrícula y necesitan egresados de: Matemáticas y Lengua y Literatura.</p>
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Educación Media Superior.	<p>Los planteles están cubiertos en su planta docente lo cual indica que existen pocas posibilidades de nuevas contrataciones, a la fecha están cubiertas las áreas.</p> <p>Insertarse en Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y atender los criterios de calidad que se les marca, entre ellos contar con docentes especializados tanto en diplomados como en maestría.</p> <p>No hay perspectivas de crecimiento, lo cual obedece a cómo se ha desarrollado la economía y por las políticas del estado. Sin embargo sí hay necesidad de nuevos docentes.</p>	<p>El ingreso a SNB les está marcando la definición de los perfiles idóneos:</p> <p>Requieren profesionales para el área de las Ciencias Sociales: Historia, Ética, Sociología, todas ellas con perfil de docente.</p> <p>Tienen necesidades de docentes formados en las Ciencias Experimentales: Química, Física, Biología, Ecología, Geografía.</p> <p>El problema sigue siendo el pedagógico con la planta docente ya que son pocos, en formación inicial, los que estudiaron licenciaturas en pedagogía o docencia y</p>	<p>Hay un fenómeno importante que crea oportunidades puesto que se está en una curva donde empiezan la jubilación de maestros y serán vacantes. No se tiene la cifra de posibles jubilaciones.</p> <p>Requieren profesionales para el área de:</p> <p>Ciencias Sociales: Historia, Ética, Sociología.</p> <p>Ciencias Experimentales: Química, Física, Biología, Ecología, Geografía.</p> <p>Todas ellas con perfil de docente.</p> <p>BC tiene ahora un crecimiento exponencial</p>

		<p>pocos con maestría o doctorado.</p> <p>Necesidades formativas: uso de nuevas tecnologías, formado para ser tutor de grupo, Instrumentar evaluación por competencias específica para su asignatura y elabore instrumentos de evaluación que evalúe niveles complejos de pensamiento.</p>	<p>en matrícula. Se debe estar atento a las proyecciones demográficas.</p>
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Media Superior	<p>El año 2015 va a ser la clave, están pensando en valorar la consolidación de los planteles existentes por encima de la creación de escuelas.</p> <p>Tienen un superávit en cuanto a alumnos atendidos, actualmente tienen una matrícula aproximada de 26000.</p> <p>Al consolidar los planteles existentes, se podrá aumentar su cantidad de horas que le pueda otorgar la federación de forma permanente.</p> <p>Tienen 1100 docentes, que necesitan mucha capacitación, dado que por la bivalencia se tuvo que contratar profesionales con el perfil adecuado asociado a la disciplina, pero</p>	<p>Requieren docentes para las ciencias básicas.</p> <p>Requieren personal capacitado en el área de las Humanidades (Español, Ética, Humanidades, Filosofía) que abarque áreas más amplias.</p> <p>Necesitan docentes competentes en el uso de tecnología, la didáctica del componente básico, manejar la parte afectiva maestro-alumno.</p>	<p>El SNB les está ordenando los perfiles profesionales, y requieren especialidades particulares.</p> <p>Requieren profesionales que puedan abarcar mas especialidades, ya que en poco tiempo se perfilan a ofrecer plazas de tiempo completo y necesitan perfiles más completos y abiertos.</p> <p>BC es el 2do estado que tiene mayor matrícula.</p> <p>Solicita programas orientados a la a la pedagogía de niveles particulares y alineadas al trabajo por competencias.</p>

	carentes de formación pedagógica. Por ello tienen índices de regularización y reprobación.		
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Media Superior	Se están creando nuevos espacios en DGETI. DGETI está apostando a los cambios: en materia curricular, ingresar a SNB, ingresar a procesos de formación docente.	Necesidad de docentes del área Disciplinar. Docentes en el área del componente básico. Para los próximos 3 años necesidades van a ser en el área de las Ciencias Necesitan docentes formados como tutores.	El personal docente, en su mayoría cuenta con más de 30 años en servicio. La tendencia de jubilación es clara, muchos están en posibilidades de retirarse y requieren gente nueva en ciertos perfiles profesionales.
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Media Superior	Planes de abrir tres escuelas más en el estado, pero por lo pronto los planes se vieron detenidos por falta de apoyos económicos.	Necesitan docentes del área. Perfiles docentes que puedan impartir Tutoría	Existen intensiones de abrir tres escuelas más en el estado.
Informante	Proyecto de la institución.	Necesidades específicas en materia de formación docente.	Oportunidades
Media superior	No hay posibilidades de nuevas contrataciones por lo pronto porque la escuela va en vías de crecimiento. Proyecta a mediano plazo la contratación de Docentes	Tienen especialistas en las disciplinas, pero carecen de especialistas en la didáctica de muchas disciplinas.	Necesitan el docentes acorde a las especificaciones solicitadas para ingresar a Sistema Nacional de Bachillerato. En general gracias a la gratuidad de la

	<p>con nivel de Maestría.</p> <p>La institución proyecta crecer en población y consolidarse académicamente a través de formación de profesores, vida estudiantil más atractiva y más académica, así como lograr mayor participación de los padres de familia.</p>		<p>Educación Media Superior Pública aunado al bono demográfico, se espera un repunte en EMS porque seremos mayormente adultos.</p>
<p><i>Fuente: Elaboración propia.</i></p>			

4.7 Resultados del Seguimiento de Egresados.

El seguimiento de egresados de la Maestría en Ciencias de la Educación se desarrolló en el 2013. Contó con la participación de 12 Maestros del municipio de Mexicali. Fueron 4 egresados del año 2010 y del 2012 fueron 3 los participantes.

El 83% de los egresados opina que el plan de estudios le proporcionó capacidad para aplicar conocimientos.

Respecto a la calidad de la Universidad, el 90% la considera alta y el 100% coincide en que recomendaría a la institución para iniciar los estudios correspondientes.

¿Cómo percibe actualmente la calidad de la UABC?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alta	11	91.7	91.7	91.7
	Baja	1	8.3	8.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Haciendo una evaluación del conjunto de los profesores, el porcentaje de los docentes de carrera mostró amplio dominio de la materia, es así que el 66% de los encuestados otorgó un porcentaje a sus docentes que va de 76 a 100% de dominio demostrado. Sin embargo, el indicador respecto a la atención recibida en la oferta y organización académica - administrativa para la realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios, revela que solo el 33% lo consideró en el rango que va de muy bueno a bueno; el 67% restante lo valora entre regular y mala.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 50 a 75%	4	33.3	33.3	33.3
	De 76 a 100%	8	66.7	66.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

En el apartado de investigación conjunta entre profesores y alumnos, el 50% de los egresados valoraron la actividad entre regular y mala.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mala	3	25.0	25.0	25.0
	Regular	3	25.0	25.0	50.0
	Buena	1	8.3	8.3	58.3
	Muy buena	4	33.3	33.3	91.7
	No Contestó	1	8.3	8.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Ante el cuestionamiento: La formación recibida en el programa de posgrado, ¿promovió en usted actitudes que le han permitido un mejor desempeño profesional laboral? El 66% respondió favorablemente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	1	8.3	8.3	8.3
	Poco	1	8.3	8.3	16.7
	Mucho	8	66.7	66.7	83.3
	No Contestó	2	16.7	16.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

La mayoría de los egresados de la Maestría en Ciencias de la Educación refieren que el programa educativo promovió elementos para creatividad, pensamiento crítico y propositivo, espíritu emprendedor y liderazgo.

Al cuestionar sobre: ¿Cuál considera usted la limitación más importante del egresado de la UABC para incorporarse al mercado laboral?, el 50% refirió que el traslape con otras profesiones y la amplia demanda de otras instituciones, fueron las principales limitaciones.

Respecto al desempeño laboral, en el tema de la generación de patentes, marca o inventos al campo profesional, el 83% refiere no haber generado aportes.

El 40% comenta que en el plano de la investigación, el grado de énfasis otorgado a los diferentes contenidos en el plan de estudios, mostró regular énfasis, en el

mismo sentido el 56% valoró en niveles bajo la habilidad para la investigación otorgado por el Programa de Maestría. Se puede inferir que lo anterior sea resultado de la orientación profesionalizante de la Maestría en Ciencias de la Educación.

4.8 Resultados de la Encuesta a Empleadores.

Para el seguimiento de egresados, la opinión de los empleadores es fundamental ya que aportan elementos retroalimentadores a los programas educativos.

A continuación, se toman en consideración algunos apartados de los cuestionarios aplicados. Cabe la pena señalar que para el presente trabajo terminal no fue necesario realizar las entrevistas, a la fecha de elaboración del presente trabajo éstas ya habían sido realizadas.

El tratamiento de la información sí se considera parte del presente estudio.

La guía de entrevista consta de 11 preguntas en torno a la necesidad de profesionales con grado de posgrado, perfil del profesional requerido en los espacios laborales en cuestión, ventajas de contar con profesionales del área de las ciencias de la educación y recomendaciones al programa de posgrado, entre otras.

A continuación se presenta una tabla que sintetiza los comentarios externados por los empleadores.

Tabla 11: Resultado de entrevista con empleadores.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EMPLEADORES	
<p>Razones por las que se considera necesario la contratación de personal especializadas en educación formados a nivel de maestría.</p>	<p>Para tener otra visiones en la institución.</p> <p>Como respuesta a los estándares del Programa Nacional del Posgrado.</p> <p>Egresan con un perfil en el campo de la educación, con formación en la Investigación educativa, desarrollo curricular instruccional, evaluación gestión escolar.</p> <p>Tienen el argumento, visión completa y holista para proponer un proyecto y de aterrizarlo.</p> <p>Por su especialización, el desempeño es mejor en cuanto al conocimiento y desarrollo de proyectos, lo cual impacta en el logro académico de los alumnos.</p> <p>Porque aportan nuevos marcos referenciales.</p>
<p>Particularidades identificadas en el ejercicio profesional en relación con el desempeño de sus funciones.</p>	<p>Capacidad de abstracción, capacidad para generar propuestas.</p> <p>Es capaz de realizar, ejecutar, dar seguimiento y actualizar proyectos.</p> <p>Se distinguen por ser solidarios, con disposición al diálogo.</p> <p>Les hace falta ser más propositivos no solamente operativos.</p> <p>Muestran responsabilidad, buena actitud, compromiso social e identidad profesional.</p> <p>Inmediatamente se ve la diferencia en cuanto a la visión que tienen del área donde se desempeñan.</p> <p>Tienen una visión amplia de la problemática que se vive en este sector, tienen capacidad para visualizar el impacto de los problemas en el futuro, tienen una perspectiva de</p>

	<p>crecimiento, muchos de ellos son proactivos, son líderes algunos de ellos, dispuestos a la crítica, y desarrollan habilidades para el trabajo colaborativo</p> <p>La intervención eficaz y efectiva es lo que destaca en el profesional con maestría.</p>
<p>La obtención de un posgrado en educación favorece el ascenso laboral.</p>	<p>Como empleadores requerimos como condición para promoción e incluso para contratación la exigencia del posgrado y si es en Ciencias de la Educación, mejor aún.</p> <p>La obtención de grado de maestría fortalece el desarrollo profesional, asciende su nivel laboral y de escalafón</p> <p>Al tener un grado se obtiene un impacto en la categoría a ser contratado, define oportunidades y se logra un crecimiento laboral dentro de la organización.</p> <p>La certificación sí les favorece, pero le corresponde al posgraduado ganarse un desarrollo.</p>
<p>Beneficios a la institución a partir de la contratación de posgraduados en educación.</p>	<p>Impacta los indicadores de calidad; al mejorar los indicadores institucionales se accede con mayor facilidad a bolsas de recursos económicos.</p> <p>Se realiza poca contratación de personal externo.</p> <p>Favorece al logro de certificación,.</p> <p>Focalización positiva, imagen.</p> <p>Beneficios de calidad al contar con un alto perfil (posgrados).</p> <p>No entran en procesos de certificación o acreditación.</p> <p>Contar con personal académico con mayor grado, impacta en la formación de los estudiantes ya que les transmitimos una visión as realista, amplia y actual de los procesos educativos.</p>
<p>Áreas en particular a</p>	<p>Fortalecer las áreas de Investigación, docencia,</p>

<p>atender con un plan de estudios de posgrado para favorecer la solución de problemáticas.</p>	<p>legislación educativa (Reforma Educativa y Marco Normativo) y evaluación.</p> <p>Áreas a atender en plan de estudio del posgrado: lingüística, lógica matemática y ciencias para promover la investigación.</p> <p>Fortalecer la parte de la investigación, tecnologías, promover o fortalecer la gestión, competencia en el inglés.</p> <p>Incluir una línea de liderazgo y en valores.</p> <p>Entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>Dar a conocer más de metodología de investigación y de diseño curricular.</p> <p>Construir una análisis crítico de como paso a paso se va a formar un profesionista a nivel de licenciatura y posgrado.</p> <p>Áreas de las finanzas, presupuestos, la capacidad para gestionar y administrar recurso económico, el diseño de proyecto educativos a nivel micro, el área de las tecnología como instrumento pedagógico, sobre cómo desarrollar ambientes colaborativos.</p> <p>Manejo de conflictos (administrativos y personales) y relaciones con otros. La atención y servicio al cliente, sobre todo en la educación privada, habilidades empresariales</p>
---	--

Los empleadores fueron enfáticos (en su mayoría) al opinar necesario fortalecer la investigación, los entornos virtuales y el uso de tecnologías, así como liderazgo y el área de evaluación.

Como recomendaciones estratégicas para el programa de Maestría en Ciencias de la Educación, señalaron importante fortalecer los siguientes aspectos: metodologías de la investigación, estadística, evaluación en general, internacionalización (redes académicas de colaboración), estancias cortas de intercambio con universidades nacionales e internacionales, clases en inglés.

Definir metodologías y estrategias basadas en aprendizaje por proyectos, la innovación educativa, desarrollar habilidades emprendedoras y generar su autoempleo. Habilidades empresariales, gerenciales (liderazgo educativo, entre otras).

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A continuación se presentan algunas orientaciones sobre la prospectiva y oportunidades para el programa educativo.

En lo que se refiere al mercado laboral de profesionistas a nivel nacional, hasta los años noventa, éste mostró la capacidad de emplear a casi la totalidad de los egresados de las universidades. En contraste con los datos disponibles los primeros nueve años del siglo XXI surge un cambio significativo: el mercado de trabajo presenta signos claros de agotamiento en su capacidad de emplear profesionistas tanto para asignarles ocupaciones donde se requiere una formación de estudios superiores (denominadas del grupo 1), como para mejorar sus remuneraciones en términos reales (Hernández, 2009).

En estos años se experimentó un retroceso significativo en ambos aspectos, al registrarse tasas de desempleo notablemente mayores que la década anterior (9.8% para el periodo 2001–2009, frente al 7% de la década anterior), porcentajes menores de egresados ubicados en las ocupaciones de grupo 1 (44% entre 2001 y 2009 contra 69% de la década anterior) y remuneraciones reales promedio menores a las de los años 90. Los factores explicativos de este deterioro provienen de la economía del país (Hernández, 2009).

Lo más preocupante es que las condiciones adversas para los egresados universitarios descritas para los primeros años de este siglo pueden profundizar su deterioro en los próximos años, es decir, durante la década de 2010-2020.

De acuerdo con cifras del INEGI, entre 2009 y 2020 se experimentará de lleno el llamado bono demográfico, es decir, más población en edad de trabajar y menos en edades dependientes.

El ejercicio realizado por la ANUIES sobre la prospectiva del crecimiento económico del país, en el que dadas las tendencias pronosticadas sería esperable que en cualquiera de los tres escenarios económicos planteados, se generen desequilibrios aún mayores que entre los experimentados en 2001 y 2009, entre la oferta neta y la demanda neta totales, y mayores todavía entre la oferta neta y demanda neta en empleos de calidad, es decir, en ocupaciones cuyo desempeño reclama de la formación profesional (Hernández, 2009).

Desde hace varios años ha venido siendo claro que, en el contexto del sistema educativo mexicano, no toda la formación para el trabajo productivo debe concentrarse en el nivel superior.

El panorama descrito por ANUIES no es prometedor, sin embargo en este estudio se señaló como necesario hacer un análisis de los escenarios en que los programas educativos se posicionan, solo así podrá contar con elementos que permitan determinar la pertinencia, tomar decisiones o bien redefinir la tarea, todo esto en vías a transformarse para adaptarse a las condiciones cambiantes.

Al analizar las políticas educativas vigentes se puede observar una clara preocupación por continuar y fortalecer la oferta de posgrados en el país y en la localidad; aunado a ello el tema de la calidad sigue siendo una preocupación, por lo tanto resulta deseable para la Maestría en Ciencias de la Educación retomar los resultados del dictamen emitido por CONACYT respecto a la evaluación diagnóstica del Programa.

Queda claro que desde el punto de vista del mercado laboral, lo que importa es el conocimiento y las capacidades que adquieren los jóvenes en su paso por las aulas universitarias y su adecuación con los requerimientos del aparato productivo, no los diplomas (ANUIES, 2012). Por lo anterior, la relevancia y pertinencia de los planes de estudio resulta esencial. Para la Maestría en Ciencias de la Educación, de acuerdo con los resultados de la entrevista con empleadores,

seguimiento de egresados y las entrevistas con informantes clave, el balance es positivo. En su mayoría, los implicados consideran que la Maestría aborda temas de formación aún vigentes, aunque se menciona requiere de algunos ajustes en temas de metodología de investigación, manejo de idiomas, entre otros.

De acuerdo con la CEPAL, la calidad de la inserción laboral depende en buena medida de los niveles educativos alcanzados, lo que se aprecia de manera más clara con la conclusión de los ciclos superiores, se proyecta así que los estudios de posgrado deberán mantener la oferta dado que existirá demanda.

En ese sentido, las proyecciones realizadas por el Sistema Educativo Estatal indican crecimiento no solo para el posgrado del estado, sino que en Mexicali se espera pasar de 40, 101 estudiantes de posgrado a 48, 239 para el ciclo escolar 2017.2018; para las IES ésta estadística representa oportunidades.

En el presente estudio se comentan las tendencias en temas demográficos, las cuales proyectan un aumento en la demanda para los niveles de secundaria, media superior y superior, en especial en esta última, puesto que la población en edad de cursar educación básica tiende a decrecer por el llamado bono poblacional. Es decir, habrá más jóvenes que atender en los niveles de Educación Básica (secundaria) y en Media Superior. Para la Maestría en Ciencias de la Educación esto representa oportunidades, ya que en ambos niveles educativos se han gestado reformas educativas importantes, entre las que se destaca la necesidad de fortalecer el perfil del docente; en el marco de las reformas se precisa contar con profesionales de la docencia.

Los resultados del examen para otorgar plazas para la educación básica indican, por ejemplo, que 70% de los maestros ha tenido el derecho a una plaza con calificación de seis puntos (de diez posibles), aunado a ello, en secundaria, la escolaridad de los 10, 338 docentes en Baja California registra: 1,103 profesores con normal superior, 6,652 con grado de licenciatura, 1, 338 con estudios de

maestría y 94 con estudios doctorales indica el actual PSE. Son poco más de siete mil profesores los que en su momento lleguen a requerir estudios de posgrado.

Por otra parte, las políticas nacionales e internacionales subrayan la necesidad de contar con Posgrados de Calidad para atender las demandas acordes al contexto, de ahí que el Programa de Maestría en Ciencias de la Educación habrá considerar la posibilidad de someterse nuevamente al proceso para incursionar en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad.

A continuación se destacan fortalezas y áreas de oportunidad del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación.

Fortalezas, áreas de oportunidad y recomendaciones al programa:

El programa cuenta con referentes importantes para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la oferta, ya que a la fecha se ha sometido a procesos de autoevaluación ante CONACYT.

El programa muestra vigencia, ya que en opinión de los informantes clave sigue siendo una necesidad fortalecer el perfil de los docentes, sobre todo en los ámbitos de las humanidades y ciencias sociales; los empleadores coinciden al referir que al contratar personal, requieren que éstos cuenten con estudios de posgrado, requisito indispensable que define oportunidades dentro de la organización.

Los egresados consideran que el posgrado les proporcionó capacidad para aplicar conocimientos, promovió elementos para creatividad, pensamiento crítico y propositivo, espíritu emprendedor y liderazgo; en ese sentido los empleadores ofrecieron comentarios positivos respecto a las competencias de los egresados, pues indicaron que muestran responsabilidad, profesionalismo, buena actitud, compromiso, capacidad para generar propuestas, son solidarios y con disposición al diálogo y profesionales en su campo.

Los egresados mantienen en alta estima a la institución por considerarla de calidad; respecto al profesorado, opinaron que éstos mostraron dominio y capacidad para impartir clases.

Los empleadores sugieren fortalecer en los egresados aspectos tales como; manejo de conflictos, atención y servicio al cliente, competencias de docencia, manejo de entornos virtuales de aprendizaje, legislación educativa y evaluación.

Los empleadores refieren que es importante fortalecer la formación de los egresados en el área de la investigación, de ahí que sugieren fortalecer dicha línea; consideran importante también promover el uso de tecnologías, trabajo en entornos virtuales de aprendizaje, diseño de proyectos educativos a nivel micro, desarrollo de ambientes colaborativos y fortalecer la competencia en el idioma inglés.

De manera adicional comentaron deseable construir un análisis crítico de como paso a paso se va a formar un profesionalista a nivel de licenciatura y posgrado.

Requiere reforzarse el apartado de investigación conjunta entre profesores y alumnos, ya que el 50% de los egresados valoraron la actividad entre regular y mala.

Las políticas educativas y las recomendaciones de los organismos internacionales señalan la importancia de elevar la cobertura y flexibilidad, aunado a ello se recomienda a las IES incorporar modalidades flexibles de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación. Resulta deseable al programa de Maestría considerar la posibilidad de incursionar en modalidades semipresenciales, mixtas o a distancia ya que las políticas educativas señalan necesario impulsar la cobertura de nivel superior y la expansión de la oferta educativa de calidad.

Se concluye pues que la Maestría en Ciencias de la Educación, de acuerdo con los resultados de la entrevista con empleadores, seguimiento de egresados y las entrevistas con informantes clave, cuenta con elementos favorables, puesto que el balance resulta positivo en su mayoría, aunque se considera necesario hacer modificaciones. Con base en las tendencias analizadas, se considera necesario que el programa educativo realice los ajustes correspondientes a fin de garantizar su calidad y su incorporación al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT puesto que este compromiso forma parte de las políticas institucionales. Es deseable hacer una revisión del plan de estudios prestando especial atención al perfil de egreso con relación a las líneas de generación y aplicación del conocimiento; fortalecer y documentar estudios de trayectorias escolares.

De manera adicional, las tendencias del entorno señalan la necesidad elevar la cobertura y contar con opciones formativas flexibles, aspectos que podrían atenderse al incorporar nuevas modalidades de oferta. Sería deseable para la Maestría en Ciencias de la Educación valorar la posibilidad de migrar a modalidades educativas mixta o a distancia, tomando en consideración el marco de referencia de CONACYT para programas de dicha orientación.

BIBLIOGRAFÍA.

- Arredondo, G. V. (2013). *La situación actual del posgrado en México*. ONIMIA.
- ANUIES (1999). *La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo*. Recuperado de:
http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf
- ANUIES. *Esquema Básico para Estudios de Egresados en Educación Superior*. Recuperado en: <http://www.anui.es.mx/index1024.html>
- Baca, G. (2001). *Evaluación de proyectos*. Mc Graw Hill. México.
- Banco mundial, (2010). *Nota conceptual de la Estrategia de Educación 2020 del Banco Mundial*. Recuperado de:
http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/ESSU/ConceptNote_S_P.pdf?cid=EXT_BoletinES_W_EXT
- COMEPO, (2010). *Estudio del Posgrado en México, Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, 2010*.
- COMEPO, (2013). *Diagnóstico del Posgrado en México. Ocho estudios de caso. México: COMEPO*. Recuperado de:
<http://www.comepo.org.mx/images/publicaciones/diagnostico-del-posgrado-en-mexico.pdf>
- CONACYT, (2011). *Programa Nacional de Posgrados PNPC. Marco de Referencia*. Recuperado de: www.conacyt.gob.mx

- Coordinación de Investigación y Posgrado de la UABC: Recuperado de: http://cimarron.ens.uabc.mx/coordinadores_de_posgrado_e_investigacion.php

- Del Val, E. (2011). *Educación superior, ciencia y tecnología en México. Tendencias, retos, prospectiva* [en línea]. Revista de la Universidad de México. Nueva época. Mayo 2011, No. 87
< <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/8711delval.html>>

- Didrikson, A. (2005). *La Universidad de la Innovación, una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- DOF, (2008). Acuerdo 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada.

- DOF, (2008). *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012*.

- DOF, (2011). *Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*.

- DOF, (2013). *Decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente*.

- Dubs, de M. R. (2002). *El Proyecto Factible: una modalidad de investigación*. *Sapiens*. Revista Universitaria de Investigación, diciembre.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41030203>

- Escamilla Gil, Guadalupe. *La UNAM en la oferta nacional de posgrados de calidad*. *Rev. Mex. Orient. Educ.* [online]. 2012, vol.9, n.23, pp. 51-55. ISSN 1665-7527.

- FPIE- UABC (2013). *Estudio concurso Nacional de Plazas Docentes*.

- Galván, A. (2003). *La situación actual del posgrado en México*. Biblat. Recuperado el 20 de marzo de 2014, de <http://biblat.unam.mx/en/revista/omnia-mexico-d-f/articulo/la-situacion-actual-del-posgrado-en-mexico>
- Heras, M. R. (2013). *Plan para el Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas*. Mexicali, B.C.

- Hernández, L. E. (2004). *Panorama del mercado laboral de profesionistas en México*. Revista Economía UNAM, Vol. 1, Núm. 02, mayo-agosto 2004. México, UNAM.
<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam2/ecunam0208.pdf> Consultado el 23 de febrero de 2011.

- Hernández, L. (15 de mayo 2013). *Profesores reprueban examen y logran plaza*. Excelsior, Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/07/21/909865>

- Hernández, L. E. (2009). *Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (2000-2009) y prospectiva (2010 y 2020)*. ANUIES.

- Malagón, P. L. (2003). *La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión*. En Revista de la Educación Superior. Vol.XXXII (3), Núm. 127. Julio – septiembre de 2003. Recuperado de: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/127/03.html

- Muñoz, C. G. (2007). *Un nuevo paradigma: la quinta generación de evaluación*. Laurus,. 158-198.

- Nieto, P. D. (2009). *OCDE Análisis de las políticas para maestros de educación básica en México*.

- OEI, (2010). *Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios (documento final)*. Madrid.
- ONU-CEPAL, (2011). *Desafíos para una educación con equidad en América Latina y el Caribe. Encuentro Preparatorio Regional 2011.* . Argentina: ONU.
- Padua N. J. (2004). *Situación actual y algunos escenarios prospectivos de la educación superior en México*. *Ciencia Ergo Sum* [en línea] 2004, 11 (julio-octubre): [Fecha de consulta: 5 de enero de 2013] Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10411217>
- Parra C. P.; Miklos I. T.; Herrera M. A. & Soto V. R. (2007). *Diseño de una metodología prospectiva aplicada en educación superior*. En *Edusfarm, revista d'educació superior en Farmàcia*. Núm. 1, 2007. Consultado el 5 de noviembre de 2013.
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas 2010-2014
- Programa Sectorial de Educación 2009-2013
- Rodríguez, S.C. (2003). *La inserción laboral de egresados de la Educación Superior en el Estado de Hidalgo*. Recuperado de: <http://publicaciones.anuiem.mx/revista/127/2/1/es/la-insercion-laboral-de-egresados-de-la-educacion-superior-en-el>
- SEP, (2008). *Reforma Integral de Educación Media Superior*.
- SEP, (2010). *Módulo 2. Desarrollo de competencias en el aula. Reforma Integral de Educación Básica*. México: SEP
- SEP, (2011). *SEP 90 años 1921-2011. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2010-2011*. En www.sep.gob.mx

- SEP (2013). *Concurso Nacional de Plazas Docentes*.
Recuperado en: <http://concursonacional.sep.gob.mx/CONAPD13/informacion/>

- SEP (2013). *Escuela de tiempo completo*. Recuperado de:
<http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/>

- Tünnermann, B. C. (1995). *Una nueva visión de la educación superior*.
Educación Superior y Sociedad - Vol 6 N° 1: 123-136, 1995

- Tünnermann, C. (2006). *Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección inaugural*. Guatemala. Consultado el 21 de noviembre de 2006, en:
<http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>

- UABC, (2006). *Estatuto General de Universidad Autónoma de Baja California*.
Mexicali.

- UABC, (2010). *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali: Autor

- UABC, (2011). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali.

- UABC-CA Educación Apoyada en TICC, (2013). *Diagnóstico de los procesos educativos, tecnológicos y organizacionales para la incorporación de tecnologías de información, comunicación y colaboración en la transición de programas educativos de posgrado presenciales a la modalidad a distancia en línea*.

- UNESCO, (1998). *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. En Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. Documento de trabajo. París. UNESCO.

- UNAM (2008). *Seminario de Educación Superior. Nuevas recomendaciones de la OCDE sobre la educación superior*. Recuperado en:

<http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=483>

- UNESCO, (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Recuperado de:

http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

- UNESCO - LLECE (2008). Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE). Los Aprendizajes de los Estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago: OREALC UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001606/160659S.pdf>

Yarzabal, L. (1997). *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Caracas, CRESALC/UNESCO, T. 1 y 2.